Desistió el General Villegas de su Querella por el Atentado del 2 de Abril

CAPITAL FEDERAL, 4 (S.) — El ministro del Interior, general Villegas, ha desistido de su condición de querellante en el proceso que se instruye en el Juzgado Federal del doctor Jorge Luque, por el atentado que contra la persona de aquél se registra el día 2 de abril último. El texto de la nota cursada al citado magistrado, dice así: "Señor Juez: Osiris Guillermo Villegas, por mi propio derecho, con domicilio legal constituído en Senador Morón 925, Bella Vista, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, a V. S. digo: Vengo a desistir de mi constitución como parte querellante en este proceso, carácter que me fuera reconocido por auto de foja 47 vta. Asumí en su oportunidad tal condición con el único y exclusivo propósito de colaborar, en la medida de mis posibilidades procesales, al esclarecimiento de los hechos en que V. S. previene. No fue mi actitud producto de la pasión, ni resultó motivada por mezquinos apetitos de venganza, que siempre son extraños a la condición de soldado; tampoco fue solicitada por consideraciones atinentes a la valorización de la jerarquía militar que invisto, desde que, habiendo sido educado para la lucha, mal pueden ser los cuidados de la propia existencia motivo de una prolija preocupación ante los estrados de la justicia.

"Quise, eso sí, colaborar decididamente en el ejercicio de la acción pública para lograr que todo el rigor de la ley cayese de manera ejemplarizadora sobre los autores intelectuales y materiales, de hechos como los que me tuvieron de circunstancial destinatario. Entendí que esa era mi obligación como ciudadano, puesto que al margen del episodio particular que me envolviera, interesaba fundamentalmente poder llegar a posteriori, y por tal camino, a la elucidación final de una serie de atentados que en distintas oportunidades comprometieron la paz de la Nación. Sobre dichos episodios, que resultaban similares por su organización y modo de ejecución, a los que son propios de ideologías extremistas, ya hay conciencia en la opinión pública, y de alguna manera han sido individualizados sus autores e instigadores. Además, tales actos han puesto de manifiesto la existencia de bandas armadas organizadas ex profeso, perturbando peligrosamente la paz social, al tiempo que intentaban imponer por el terror y la violencia lo que les negaba la propia limitación de sus ideas o les inspiraba el desesperado escepticismo que los dominaba.

"Circunstancias propias de un proceso felizmente culminado, me llevaron luego a asumir el cargo de ministro del Interior, que hoy desempeño. En el ejercicio de esta función pública, entiendo que es mi deber apartarme como querellante de la causa que V. S. instruye, a fin de evitar que intereses extraños a la verdad, al extraer malicioso partido de mi accidental condición de ministro y particular damnificado, intenten comprometer, mediante torpes comentarios, la majestad de la justicia que administran los jueces de la República. Por lo expuesto, solicito de V. S. se sirva proveer mi formal desestimiento como parte querellante en estos autos. Será Justicia".

Como se recordará a raíz de la investigación efectuada por la Brigada de San Martín, se efectuaron detenciones, hallándose el Juez en la actualidad instruyendo el sumario por el atentado que en las primeras horas de la mañana del 2 de abril varios individuos efectuaran contra el general Villegas, al salir de su domicilio.

*** EL JUEZ LUQUE**

Por su parte, el magistrado instructor dispuso declararse incompetente para seguir entendiendo, en cuanto a la responsabilidad penal de los oficiales del Ejército, teniente coronel Sica y mayor Molina, y ponerlos a disposición del juez de instrucción militar que corresponda.

Asimismo, decretó la inmediata libertad del detenido Italo Luis Pepe, por no existir méritos para que prosiga preso.

DESASTRE AEREO EN SUIZA: AL ESTRELLARSE UN AVION DE PASAJEROS PERECIERON 80 PERSONAS

Estallido en Pleno Vuelo

DWERRENAEFGCH (Suiza), 4.—Un avión de la Swissair estalló en el aire y se estrelló en un campo de Zurich, pereciendo los 74 pasajeros y seis tripulantes. La máquina se dirigía a la ciudad de Kloten.

*** TRAGICO VIAJE**

GINEBRA, 4. — Casi la cuarta parte de los habitantes de una pequeña localidad suiza pereció en un accidente aéreo. Se ha podido establecer que entre las 78 víctimas de un avión "Caravelle" que se precipitó a tierra, figuraban 44 colonos de un pueblecito de sólo 200 habitantes. Durante muchos meses habían ahorrado dinero para hacer el viaje a Ginebra, donde está funcionando una feria agrícola. Para muchos de los muertos éste era su primer viaje.

*** Otros detalles**

BERNA, 4. — Un espectáculo de pesadilla pudieron contemplar esta mañana los primeros periodistas que llegaron hasta el pueblecito suizo cercano de Zurich, donde se precipitó un avión de pasajeros "Caravelle", pereciendo la totalidad del pasaje, compuesto por 74 pasajeros y 6 tripulantes.

La máquina se estrelló a 20 metros de una casa, que resultó destruída por la explosión.

La idea de la magnitud de la catástrofe es el hecho de que los trozos más grandes que se observan alcanzan a algunas pocas decenas de kilogramos.

Huelgas en Brasil y "lock-out en Uruguay

RIO DE JANEIRO 4. — Continúa la huelga portuaria en Santos. El ministerio de Trabajo de ese estado brasileño manifestó que se había llegado a un acuerdo con los trábajadires, pero éstos no se reintegraron a sus labores.

*** En Uruguay**

MONTEVIDEO, 4. — Paralizará sus actividades por 24 horas la banca oficial de la capital uruguaya. La medida fue dispuesta por los funcionarios de los bancos Hipotecario y de Seguros, adhiriendo también la Caja Nacional de Ahorro Postal, al no haber sido sancionado el presupuesto de dichos bancos.

Año L — Miembro de la Sociedad Interamerican de Prensa — Nº 15.132

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2017

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Miércoles 4 de Septiembre de 1963

CARNES: EXCELENTE PERSPECTIVA PARA EXPORTACION

Santiago del Estero: Inauguróse la Central Hidroeléctrica Los Quiroga

SANTIAGO DEL ESTERO, 4 (S.) — Con asistencia del interventor federal fue inaugurada ayer, a las 13.30, la central hidroeléctrica "Los Quiroga", que se encuentra en las proximidades de La Dársena, sobre el canal matriz, la cual proveerá de 10 millones de kilovatios por año de corriente electrica, que se incrementarán en otros 4 cuando se normalicen los caudales del río Hondo, mediante la habilitación de la presa que se está construyendo.

La central está ubicada en el kilómetro 7,5 del Canal Matríz del mismo nombre, destinado a alimentar la vasta red de riego atendida por el dique nivelador de "Los Quiroga". Debido al mal estado del tiempo en la ruta, no viajaron a ésta el Secretario de Energía y Combustibles, doctor Jorge Bermúdez Emparanza, y el presidente de Agua y Energía, ingeniero A. Monserrat, estando representada a empresa por el señor Rocher, miembro de su directorio.

Funcionarios Introdujeron Ilegalmente 19 Automóviles

CAPITAL FEDERAL, 4. (Saporiti). — Informamos días pasados acerca de una maniobra dolosa que se habría cometido en perjuicio del fisco, mediante la cual funcionarios del Banco de la Nación habrían defraudado la suma de 15 millones de pesos introduciendo ilegalmente 19 automotores de los modelos 58, 59 y 60.

Hoy se han conocido, en el terreno extraoficial, nuevos detalles del dolo, que comenzó hace tres años, cuando una cantidad similar de funcionarios del Banco se hallaban destacados en el Paraguay, en la sucursal que allí tiene la institución crediticia oficial.

Con documentos falsificados, se habría conseguido eludir el pago de recargos aduaneros, cada uno por 800.000 pesos, fraguando fechas de compra de las unidades, ya que la ley 14.446 autoriza la introducción libre de recargos cuando los rodados tengan más de un año de uso por parte de sus propietarios, en el extranjero, cosa que por supuesto no se había dado en esta emergencia.

En líneas generales, el desfalco es muy similar, aunque de menor proporción, que el cometido por funcionarios de Aerolíneas Argentinas, donde su presidente, el brigadier Correa, ordenó una investigación. Lo que sorprende es que en el Banco no se hubiera dispuesto una medida similar.

Ahora bien, los automotores así introducidos ya tienen, lo menos, tres años de permanencia en el país, es decir que de acuerdo a la ley, están 'nacionalizados'. La Aduana, si comprueba la maniobra, sólo puede "interdictarlos", con lo que sus propietarios podrán ser depositarios, pero en cambio se verán imposibilitados de enajenarlos.

Es interesante, al respecto, transcribir la opinión que el caso merece a un funcionario de la Aduana sobre el suceso, quien asegura que la legislación sobre el particular es injusta, puesto que mediante la misma, se hace graciosamente un regalo al personal que cumple misiones en el extranjero durante un año, cuando ya de por sí ello es un buen presente. "Pueden, dice el funcionario, haber estado en el Lido o en el Louvre. Mientras que los funcionarios que van a la Antártida o a cualquier inhóspito lugar del país, alejados de todos los centros urbanos, de diversión, culturales o artísticos, no reciben tal obsequio...".

Italia Autorizó Importar Ganado Argentino en pie

CAPITAL FEDERAL, 4. — El mercado exportador de carnes de nuestro país parece hallarse frente a un cuadro halagüeño, al autorizar Italia las importaciones regulares de ganado en pie procedentes de la Argentina, y al acentuarse, asimismo, el interés de Brasil por comprar 10.000 toneladas de "chilled". Además, en las próximas horas se reanudarán las conversaciones argentino - británicas para el envío del producto.

Anoche el secretario de Comercio, señor Juan B. Martín, expresó que el consejero comercial de Italia en Buenos Aires, Domenico Toppani, informó a nuestro gobierno que el ministerio de Sanidad de su país autorizó la importación regular de ganado en pie, siempre que sea sometido a una cuarentena bajo contralor de la secretaría de Agricultura y Ganadería y la posterior tipificación de la Junta Nacional de Carnes.

Manifestó el señor Martín que nuestro país proyecta enviar a Italia, en el curso del presente año, aproximadamente 80.000 toneladas de carne "chilled" congelada y manufacturada. Señaló, al respecto, que unas 50.000 toneladas ya han sido embarcadas con ese destino, y las 30.000 restantes se irán haciendo en los próximos meses.

Con referencia a la exportación de ganado en pie, el secretario de Comercio dijo que hay unas 2.000 cabezas disponibles para su embarque inmediato.

*** El puerto metropolitano**

CAPITAL FEDERAL, 4. — El Poder Ejecutivo dispuso la constitución de la Comisión Coordinadora del Puerto de Buenos Aires. La integran representantes oficiales, patronales y obreros y será su director ejecutivo el capitán de navío César Bosch.

*** Visitas al Dr. Illia**

C. FEDERAL, 4. — El presidente electo, doctor Arturo Illia, trató esta mañana cuestiones vinculadas con la orientación económica de su futuro gobierno. El doctor Illia mantuvo una prolongada conversación con el doctor Félix Elizalde, experto en cuestiones económico-financiera.

Posteriormente se hicieron presentes en el despacho del futuro presidente el gobernador y vice electos en la provincia del Chaco, escribano Felipe Bittel y doctor Nelson Franchisena, acompañados por el presidente de la Cámara de Diputados provincial, doctor Alberto Torrazagasti y el apoderado del partido Unión Popular, señor Angel Aguirre.

Al dejar el despacho del mandatario electo, el escribano Bittel, gobernador electo del Chaco, declaró que había concurrido a saludar al futuro presidente, agregando que habían conversado sobre temas generales, y, por supuesto, de política.

Agregó que el doctor Illia le había manifestado la necesidad de que en el futuro se intensifiquen los contactos entre el gobierno nacional y los mandatarios de provincias.

También entrevistaron al Dr. Illia integrantes de la comisión ejecutiva de la seccional Rosario de la Unión Ferroviaria.

Augusto Bonardo pidió un millón en un juicio por calumnia e injuria

C. FEDERAL, 4 (S.) — El conocido locutor de radio y TV, señor Augusto Bonardo, se ha presentado a la justicia querellando por calumnias e injurias reiteradas al señor Pedro L. Ortiz, responsable de la revista "Ocurrió!". Solicita, al mismo tiempo se condene al nombrado y a quienes resulten responsables de aquellos delitos, "a tres años de prisión y al pago de pesos 1.000.000 en concepto de indemnización por el daño causado".

La publicación de referencia, según manifiesta el señor Bonardo, lo incluía a él juntamente con la animadora de TV, Pinky y el artista español Pedrito Rico, en reuniones orgiásticas y, en su caso, como proveedor de alcaloides.

Significativos Proyectos en la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, 4. (Saporiti). — El diputado nacional, señor Palmiro Bogliano, de la UCRI de Buenos Aires, vicepresidente 1º de la Cámara baja, presentó dos proyectos relacionados con las locaciones urbanas. Por el primero, pide la prórroga de la vigencia de la ley de alquileres número 15.775, hasta el día 31 de diciembre de 1964, y por la segunda iniciativa propone la designación de una comisión bicameral que prepare y redacte un proyecto integral de ley sobre locaciones urbanas. Las dos iniciativas están ampliamente fundamentadas con consideraciones sobre el grave problema de la falta de viviendas y la grave situación pública que se produciría con el lanzamiento de inquilinos que tienen juicios de desalojo en trámite.

Los dos proyectos cuentan con las firmas de adhesión de los diputados Arana, Mársico, Sago, Posse, Caggiano, Pérez y Musacchio.

El diputado nacional socialista argentino, señor Juan C. Coral, dió a conocer una nota dirigida al presidente de la Nación, Dr. Guido, en la que plantea la necesidad de que el gobierno actúe rápidamente en la catástrofe que significa para familias proletarias continuar viviendo en las villas miserias de los distritos que rodean a la ciudad de Buenos Aires, y que en estos momentos han sufrido las consecuencias de fuertes inundaciones.

*** Formosa: zona franca**

El diputado nacional Alberto Maglietti, de la UCRP, ha presentado un proyecto de ley proponiendo la declaración de zona franca para el establecimiento de un puerto y aduana para la República de Bolivia en el puerto de Formosa y los terrenos contiguos.

El diputado Américo Ghioldi y otros, del Partido Socialista Dmocrático, han presentado un proyecto de ley estableciendo multas para todo aquel que incurra en el atraso del pago de sueldos, jubilaciones, retiros y pensiones, sean los empleadores, el Estado, las reparticiones autónomas del mismo o personas y empresas privadas.

*** Grave acusación al doctor Gelsi**

TUCUMAN, 4. — El partido Bandera Blanca acusa al ex gobernador de la provincia, doctor Celestino Gelsi. En un comunicado expresa textualmente que "el proceso electoral vivido en Tucumán lleva el sello de la corrupción del gobierno ucrista. Después del 7 de julio —dice— se inaugura en la provincia un mercado humano, en el que actúa el ex mandatario, quien trató por todos los medios de lograr la adhesión de electores de otros partidos. Incluso —agrega la Junta Reorganizadora del partido Bandera Blanca— se llegó al análisis del estado patrimonial de los electores, y ahí donde había pobreza pretendióse quebrar la dignidad. Lo real y definitivo —dice finalmente el documento— es la actitud del doctor Celestino Gelsi, de vergonzosa capitulación política para salvar su senaduría".

*** Palabras del ex gobernador**

TUCUMAN, 4. — Poco antes de emprender viaje a la Capital Federal, el ex gobernador doctor Celestino Gelsi formuló declaraciones a los periolistas. Dijo que lo hacía en su carácter de titular de la Junta de Gobierno de la UCRI, y que debía expresar que, ante injuriosas imputaciones del bloque del partido Defensa Provincial Bandera Blanca contra el presidente del Colegio Electoral, señor Arturo Pintos, recordaba que la conducta del imputado como ciudadano lo ponía a cubierto de cualquier maledicencia o dicterios.

EL DOLAR

Decíamos ayer, que existían motivos como para preocuparse luego de la jornada del lunes, en que nuestra moneda perdió ochenta centavos en su valor de canje con el dólar y en relación a los valores registrados el viernes anterior. Y así fue, por cuanto en la rueda de la víspera nuestro signo declinó un peso con diez, con lo que la suma perdida en las dos primeras jornadas del presente período semanal se eleva a un peso con noventa, pues al cierre de ayer cada unidad estadounidense costaba $ 136.50. También nos preguntamos, si esa reacción no podía estar originada en las declaraciones sobre los contratos petroleros y que las futuras ruedas podían develar la incógnita en ese sentido. Y hoy podemos contestarnos que evidentemente tal reacción huele a petróleo. A pesar de haberse operado en plaza reducida, la demanda tuvo un origen, cual es el de que varias empresas petroleras compraron divisas cualquiera sea el valor de la oferta, presión que como lógica consecuencia sobrevalorizó el dólar. En la fecha las primeras negociaciones se efectuaron a $ 136.10 y 136.20, compra y venta respectivamente y dos horas después el registro era de $ 136.90 y 137, mientras que a las 15.30 se cotizaba a $ 138.20 y pesos 138.80.

Continuará el Estudio de la Anunciada Amnistía Militar

CAPITAL FEDERAL, 4. — En dependencias del ministerio de Defensa Nacional volverá a reunirse mañana el gabinete militar. Los tiultares de las tres armas proseguirán el tratamiento de temas vinculados a una probable amnistía.

*** La reunión de ayer**

CAPITAL FEDERAL, 4. (Saporiti). — Desde las 18 hasta las 18.50 se realizó ayer, presidida por el jefe de Estado, la reunión con los tres secretarios militares, el ministro de Defensa Nacional y el titular de la SIDE. Participaron también en la misma, que tuvo lugar en el despacho del doctor Guido, el auditor general de las Fuerzas Armadas, el jefe de la Casa Militar y el secretario de Prensa de la Presidencia.

Poco después de finalizada la reunión, el secretario de Prensa, coronel Brenner, leyó a los periodistas un breve comunicado, en el cual, luego de dar cuenta de aquélla y de sus participantes, se expresa que "se trató el curso del proceso que actualmente se ventila ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas".

Previamente, a las 16, se reunió el gabinete militar en el ministerio de Defensa Nacional, presidido por el titular de esta cartera, doctor José Manuel Astigueta, participando también de la reunión el titular de la SIDE y el auditor general de las Fuerzas Armadas, general Román Rivera.

*** Fué apelado un fallo: comunismo**

CORDOBA, 4. (Saporiti). — El fiscal de Cámara, Dr. Miguel Bustos Fierro, ha apelado ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación del fallo de la Cámara Federal de esta ciudad, que declaró inconstitucional el decreto Nº 4.212|63 de represión del comunismo, disponiendo por ello la libertad de Haydée María del Carmen Alberti, que se hallaba detenida por infracción al mismo. Dice el fiscal que la resolución de la Cámara se basa en que el P.E. no puede suplantar al Congreso para crear figuras delictivas y establecer penas, violando el principio republicano de la división de los poderes, máxime tratándose de un gobierno resultante de aplicar la ley de acefalía.

Señala el fiscal que, dentro del desenvolvimiento jurídico político de la Nación, circunstancias posteriores al acto de asunción del cargo por el actual gobierno, autorizaron a éste a realizar todos los poderes reconocidos para los gobiernos de hecho. Estas circunstancias —expresa por último el fiscal— están referida a la promulgación de los decretos por los cuales se dispone disolver el Congreso Nacional y se establece que el P. E., mientras no se constituya dicho cuerpo, lo sustituirá encabezando los decretos respectivos con la fórmula: "El presidente de la Nación decreta con fuerza de ley".

Asalto a la empresa constructora de un gasoducto: un muerto

BAHIA BLANCA, 4. — Fueron asaltadas las oficinas de la empresa encargada de la construcción del gasoducto del sur, ubicadas en la población de Coronel Maldonado, en el sur de la provincia de Buenos Aires.

Los delincuentes, al ser sorprendidos por el sereno de las obras en instantes en que violentaban el cajón de un escritorio, le dieron muerte a tiros y luego huyeron.

Irregularidad Administrativa "Prima Facie" al Innovarse Sobre SEGBA

CAPITAL FEDERAL 4. (Saporiti). — La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas dió a conocer anoche un dictamen de veinte carillas, tipo oficio, en una investigación de las circunstancias, dice, relacionadas con la aprobación y ejecución del plan que fuera sometido al P. E. por el doctor Federico Pinedo en su carácter de coordinador para la solución de los problemas relacionados con la construcción y financiación de la central termoeléctrica de Buenos Aires, que le fué atribuida por el decreto 1.413|61, de lo que resulta, agrega, que al hacerse cargo de esta investigación, que fuera abierta por la comisión nacional de investigaciones, esta Fiscalía dispuso las medidas tendientes a acopiar información técnica y jurídica, recibiendo también declaración a funcionarios y ex funcionarios de las empresas afectadas.

El dictamen tiene prolijas referencias a este complejo asunto de los servicios eléctricos de la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. Se hace una minuciosa reseña de todas las resoluciones dictadas por el P. E. y de los distintos informes técnicos así como del mismo debate y de este asunto y de la ley de energía en el Congreso Nacional, durante el gobierno del doctor Arturo Frondizi.

*** "Plan Pinedo"**

"Es necesario dejar sentado desde ya —dice más adelante— que este organismo no va a abrir juicio sobre las excelencias o desaciertos del "Plan Pinedo", sobre si el mismo constituyó en su momento la única solución que se tuvo al alcance para afrontar la afligente situación eléctrica por la que atravesaba o si hubiera sido más conveniente buscar la solución por la vía de la empresa Agua y Energía Eléctrica o en cualquier otra forma, ya que estas apreciaciones no encuadran dentro de los objetivos que deben orientar la actuación de esta fiscalía.

"Tampoco se emitirá opinión en cuanto a la conveniencia de que este tipo de servicios sean o no prestados por el Estado, o se encuentren o no en manos del capital privado, ya que ello importaría tomar partido en la vieja controversia entre estatistas y privatistas que, naturalmente, ante estos hechos se ha agudizado.

"Así da materia a este dictamen la consideración de la actividad del poder administrador en lo referente a la aprobación y ejecución del "Plan Pinedo" para determinar si ella ha sido regular ajustada a la ley o si por el contrario se observan elementos anómalos, irregulares o que puedan reputarse ilegítimos, siendo implícito que debe considerarse también el decreto Nro. 7|62, que constituye uno de los pasos de mayor importancia en la ejecución del proyecto.

"Corresponde dispensar particular atención al referido decreto número 7|62, que la denuncia califica de "ilegítimo", inconveniente e inmoral".

Luego de examinar otros aspectos del problema investigado, la Fiscalía añade:

*** Verdadera irregularidad**

"Los hechos que han sido examinados son reveladores de una actitud administrativa verdaderamente irregular, ya que el Poder Ejecutivo ha orientado su acción totalmente al margen de la disposiciones legales que debió tener en cuenta y acatar y, más aún, con la sanción del "plan Pinedo", exteriorizó una voluntad inequívocamente opuesta a la voluntad legal.

"Y este objetable proceder, agravado por la inserción ción de la cláusula privatizante en los contratos celebrados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, plantea en el momento actual una situación delicada, de verdadera incertidumbre, ante la eventual exigencia del cumplimiento de esa estipulacin, situación ésta que, por su naturaleza e importancia, requiere, al parecer de los suscriptos, se la soluciones por vía legislativa.

*** La Resolución**

Por todo ésto, la Fiscalía expresa que ha resuelto: 1º) Declarar que, "prima facie", se ha incurrido en irregularidad administrativa al dictarse por el P. E. los decretos 8140|61 y 7|62, este último ratificado por el decreto 5644|62; 2º) Pasar las actuaciones al Procurador del Tesoro de la Nación, a los fines dispuestos por el Decreto ley 14096|62, artículos 55º inc. h). 3º) Sacar testimonio del presente dictamen para ser reservado en esta Fiscalía y formar el egajo correspondiente. 4º) Remitir copia del presente dictamen con nota de atención al Excmo señor presidente de la Nación.

El Caso Pérez Jiménez

NUEVA YORK. (Exclusivo por Jules Dubois del "Chicago Tribune"). — Después de cuatro años de litigios en los tribunales de Estados Unidos, ha sido resuelta afirmativamente la solicitud de extradición presentada por el gobierno de Venezuela contra el general Marcos Pérez Jiménez, para que comparezca en juicio, acusado de malversar el equivalente de trece millones y medio de dólares. El secretario de Estado, Dean Rusk, firmó la orden de extradición el 12 de agosto, día siguiente del de su regreso de Rusia y Alemania occidental. Sin embargo, no fue deportado hasta el 16 de agosto, pese a que, desde el mismo día en que Dean Rusk firmara, había en el aeropuerto internacional de Miami un avión contratado por Venezuela esperando por él. Ese intervalo fue motivado porque los abogados de Pérez Jiménez siguieron hasta el último momento todos los trámites legales posibles para lograr la suspensión de la orden. Fue necesaria una disposición final por parte de Arthur H. Goldberg, juez del Tribunal Supremo, negándose a acceder a la apelación, disposición que fue comunicada al recurrente en la mañana del 16 de agosto. Tres horas después, el deportado estaba en viaje hacia Venezuela.

* * *

Pérez Jiménez fue depuesto el 23 de enero de 1958 y refugióse en la República Dominicana con pasaporte diplomático. El entonces gobierno provisional de Venezuela, presidido por el contralmirante Wolfgang Larrazábal, temía que Pérez Jiménez, en combinación con el generalísimo Rafael Leónidas Trujillo, planeara una contrarrevolución para tratar de recuperar el poder. El gobierno venezolano solicitó del Departamento de Estado de Estados Unidos, la concesión de una visa para que Pérez Jiménez pudiera entrar a ese país. El embajador de Venezuela en la República Dominicana dirigióse por nota al embajador de Estados Unidos en ese país, confirmando la solicitud de su gobierno, quien pasó la solicitud a Washington y recibió instrucciones para otorgar la visa a Pérez Jiménez y su familia.

El ex dictador tenía un pasaporte diplomático del gobierno de Venezuela y la visa de visitante le permitía permanecer un año en los Estados Unidos. Al terminar el período, en la primavera de 1958, el Servicio de Inmigración y Naturalización le sugirió que saliera voluntariamente del país. Pérez Jiménez negóse a ello y entonces fueron iniciados los trámites para su deportación. Contrató a un abogado para que evitara la deportación, pero mientras ese caso estaba pendiente, el gobierno de Venezuela inició los trámites para extraditarlo.

* * *

El caso de la deportación no fue resuelto porque tuvo precedencia el de la extradición. En diciembre pasado, Pérez Jiménez se vió en un callejón sin salida al perder la apelación presentada ante el tribunal del quinto distrito judicial de Nueva Orleans. Fue revocada la fianza que tenía de 100.000 dólares y fue arrestado por la policía federal y entregado a las autoridades del condado de Dade, en Miami, siendo encarcelado, situación en la que permaneció mientras seguía el trámite para la extradición. Sus abogados llevaron el caso ante el Tribunal Supremo de Estados Unidos y no tuvieron éxito. La decisión del juez Goldberg, tras otro intento para que el alto tribunal revisara el caso, puso de manifiesto que el litigio había terminado ese día, el 16 de agosto de 1963.

Alguien me preguntó qué implicaría para el futuro ese precedente. Es obvio que los que pudieran estar expuestos a extradición por delitos cometidos al ocupar cargos públicos han de evitar el desear vivir en lujosas residencias de Miami Beach como Pérez Jiménez.

El Rincón de la Política

—Según el doctor Perette, al radicalismo le espera la etapa más difícil: la de triunfar en el gobierno.

—Eso lo dijo en Bell Ville.

—Agregó que el nuevo orden de cosas en el país estará asentado sobre bases de austeridad, sacrificio y espíritu de trabajo, para lograr la reconstrucción de la República.

—Completamente de acuerdo, pero ¿habrá también austeridad, sacrificio, espíritu de trabajo para los de arriba?

—No sea tan pesimista. Debemos esperar a ver cómo empiezan a gobernar los hombres de la UCRP.

—oOo—

—Es que hemos asistido en los últimos años a tantas "engañifas", que nos ocurre lo del gato, que hasta al agua fría le teme...

—Los primeros síntomas de quienes van a ir a las altas posiciones son, pese a todo, alentadores.

—Ojalá que así sea.

—Allí tiene otra afirmación de Perette en la misma Bell Ville, al sostener que "los correligionarios no pueden esperar el recorte de un botín de guerra, pues los nuevos gobiernos del partido tanto en el orden nacional como en las provincias, actuarán con hombres de todos los sectores y para todo el pueblo argentino".

—Eso fué lo que dijo, si no me equivoco. Que tomen nota los que piensan "acomodarse...".

—oOo—

—En San Juan quedan aún por ser elegidos los senadores nacionales.

—Creo que hay una especie de "arreglo" entre la UCRI y la UCR Bloquista.

—Existe el pacto, pero a último momento se ha complicado.

—¿De qué manera?

—Por la sencilla razón de que los radicales del pueblo van a tener que imponer un candidato a senador nacional que no es el elegido por ellos y aceptado por los bloquistas.

—¿Alguna orden de arriba?

—Bien de arriba. Del comité nacional, que ha decidido reemplazar a Teobaldo Giménez, el elegido por los sanjuaninos, por Ricardo Colombo impuesto por las altas autoridades de la metrópoli de la UCRP.

—¿Le parece que aceptarán los comprovincianos de Sarmiento?

—Allí está el asunto. Soplan vientos de fronda y hasta se dice que van a resistir la orden.

—Habrá que esperar hasta el día en que se reúna la asamblea legislativa en San Juan.

—La asamblea ha sido citada para el sábado, así que no falta mucho.

—oOo—

—En la mesa de entrada de la Cámara de Diputados de la Nación ha sido depositado un proyecto que propicia la creación de un "Museo del Tango".

—¿Quién es su autor?

—Don Reinaldo Elena, el viejo luchador del radicalismo que acaba de quedar incorporado por la UCRP metropolitana.

—No me extraña que sea el padre de esa iniciativa, si tenemos en cuenta que D. Reinaldo es hombre de profunda raíz popular.

—A mí tampoco me extraña. Pero creo que no es este el momento de proyectar un "Museo de Tango", cuando son más importantes las tareas que deben cumplir nuestros legisladores.

—Completamente de acuerdo con usted, pero a lo mejor para Elena, es ésta la mejor oportunidad que se le presenta en su vida de exteriorizar su admiración por la canción que popularizara por todo el mundo Carlitos Gardel.

—Todo lo que usted quiera, pero me parece que don Reinaldo, como hombre del pueblo, que conoce sus padecimientos, que sabe de la necesidad de imponer austeridad en todos los órdenes, no debió debutar con un proyecto de esa naturaleza.

—oOo—

—Por lo que veo, usted es un enemigo del tango.

—Todo lo contrario; me agrada escuchar un tango bien ejecutado y mejor cantado y cuando me "dan las tabas", sé entreverarse en alguna milonga flor...

—Se le van a enojar los "tanguistas".

—No pueden enojarse, si tienen en cuenta la situación económica que estamos atravesando. Los dineros públicos deben estar al servicio de obras más efectivas. Antes de un "Museo del Tango", podría abrirse una escuela, para educar a la niñez o invertir esos pesos en medicamento para los hospitales.

—Por allí le van a dar la razón.

—Hasta el mismo legislador, si recapacita, se va a poner de acuerdo con nosotros.

—¿En qué funda su iniciativa, don Reinaldo Elena?

—En una frase que parece sacada del "Canta Claro", pues dice que "La historia del tango la tiene hecha el pueblo. Es una historia que va recobrándose todos los días en los contornos que trazan los silbidos callejeros en todos los barrios de la República".

—Con seguridad que si no la sacó del "Canta Claro", la encontró en un viejo "Alma que canta".

Insístese en el Aumento de Tarifas del Transporte Urbano de Pasajeros

Situación de las Empresas

Para insistir sobre la necesidad de "respaldar económicamente" a las líneas de transporte urbano de pasajeros, ayer tuvo lugar una conferencia de prensa convocada por la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros de Rosario. Ese respaldo consistiría en disponer un nuevo aumento en los boletos, sobre la base de un reajuste de las tarifas conforme a "los costos reales de explotación". Recalcóse que es necesario dicho reajuste para evitar el quebranto de muchas empresas concesionarias.

Se explicó en la reunión de prensa que nos ocupa, que los empresarios del transporte no son responsables de los aumentos que se verifican en el régimen tarifario, ya que en forma continuada se producen incrementos en los costos de todo tipo de elementos indispensables para la prestación del servicio, tales como combustibles, lubricantes, repuestos, mano de obra mecánica, etcétera. Agregaron los dirigentes empresarios que la entidad ofrece a consideración de la prensa, vecinales y otros organismos interesados en la cuestión, todos los estudios realizados por la organización acerca de costos del servicio.

Como otro detalle que incide contra la economía de las empresas concesionarias, se citó "la merma en el volumen promedio de los pasajeros transportados, como consecuencia de la medida adoptada por la Municipalidad, al incorporar al servicio urbano las 100 unidades adquiridas por ella. Esta medida —agregaron— benefició indudablemente al usuario, pero debió ser acompañada por un respaldo económico para las líneas concesionarias que ya estaban funcionando, pues, al disminuir el pasaje —se dijo—, se recauda hoy día menos con la tarifa actual que antes con la vieja".

También se trajo a colación "las inversiones millonarias" que han hecho algunas empresas al ir incorporando nuevas unidades, "adquiriendo compromisos económicos que hoy no están en condiciones de cumplir —informóse—, enfrentadas a una difícil situación ante la persistencia de tarifas desniveladas con respecto a los costos de explotación".

Los señores Félix Víctor Mantecón, Marcelo E. Muntaabski y Amadeo Dell'Acqua, en la visita efectuada a CRONICA, oportunidad en que fueron atendidos por nuestro administrador, señor Raúl T. Vannucci, a quien le formularon la invitación para asistir a la Primera Convención Argentina de Agencias de Publicidad.

Invitan a CRONICA a Participar de una Convención de Publicidad

La Primera Convención Argentina de Agencias de Publicidad, cuya realización se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata en el período comprendido entre el 19 y 21 del corriente y en la que han de participar entidades representativas de la industria y el comercio, como así también medios publicitarios, ha despertado por la extensión e importancia de los temas a tratar, evidente interés en los círculos relacionado con la publicidad en cuanto se refiere a métodos, sistemas y las vinculaciones entre las agencias, medios y anunciantes.

En horas de la tarde de ayer, para ampliar algunas referencias sobre la citada convención y para formular una especial invitación a CRONICA para que participe de la misma, nos visitaron los señores Marcelo E. Muntaabski y Félix Víctor Mantecón, presidente y director respectivamente de la Asociación de Agencias de Publicidad de Santa Fe, quienes lo hicieron acompañados del señor Amadeo Dell'Acqua, gerente general de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad, quien viajó especialmente desde la Capital Federal por asuntos inherentes a dicha asamblea. Los visitantes expusieron diversos aspectos de las actividades a desarrollar, entre los que se cuenta un plan de trabajo que tratará sobre la "naturaleza de la agencia y las relaciones entre ésta, los clientes y los medios y el papel de la misma en el momento actual argentino y la creación publicitaria".

Además, destacaron que las distintas comisiones "tratarán temas relacionados con el código de ética profesional y la libre competencia, el intercambio de informaciones entre las agencias, las normas para la presentación de campañas solicitadas por concurso o licitaciones oficiales, marketing e investigación de mercado, informaciones sobre circulación de medios, descuentos y términos de pago", y escuchándose también "la palabra de invitados especiales, quienes se referirán a la publicidad y el mercado nacional e internacional y a la publicidad como factor de desarrollo para la nación".

Se Reunirá la Junta Central pro ley 4.800

Una reunión convocada por la Junta Central pro ley Nº 4.800 se efectuará mañana, a las 16, en el local de la calle Laprida 1423.

En la oportunidad se considerarán temas relacionados con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, la próxima renovación de autoridades de dicha caja y asuntos varios.

CARTA AL DIRECTOR

Gestores e Influyentes en Lograr Jubilaciones

Señor Director:

Le agradeceré quiera dar cabida a la siguiente nota en ese prestigioso diario:

"Sin lugar a dudas, nuestro régimen jubilatorio en la forma que se aplican sus beneficios, ha sido y es campo propicio para que con el cometido de las llamadas "gestiones", se ejerza la delincuencia con el mayor desenfado. Los "influyentes", influencia que dicen tener por vinculaciones amistosas con directores o los presidentes de las distintas cajas, suelen presentarse a las presuntas víctimas, en este caso aquellos que han iniciado los trámites jubilatorios, ofreciendo su intermediación para lograr la liquidación del expediente. Como después de cuatro o cinco años que el aspirante de jubilado lleva esperando, cree inocentemente en el valor de la "gestión" y como, tras prolongado lapso no sólo perdió su paciencia sino que también los pocos recursos que pudo haber guardado, resulta fácil presa y se formaliza la "operación", que consiste nada menos que en ceder sus derechos para percibir los haberes jubilatorios, generalmente en una proporción que supera el cincuenta por ciento del total que algún día tendrá que cobrar. Todo esto ocurría hasta ahora, con la intervención de "informantes", que ponían sobre aviso a los "influyentes" para que se apersonaran a aquellos que su situación era más apremiante. Por supuesto que el "datero", también lleva su comisión. Pero lo que más me ha causado asombro, es la publicación de un anuncio aparecido en un diario de esta ciudad, por cuyo intermedio un llamado estudio se ofrece para hacer reconocer servicios jubilatorios, los que sin su intervención "indefectiblemente prescribirán". ¿Es posible que se anuncie públicamente, que para lograr reconocimientos que se logran con la tramitación normal de los expedientes exista una organización que manifiesta su vinculación con el Instituto Nacional de Previsión Social y a la que habrá que pagar enormes sumas? ¿Es posible que para ser atendido en trámites que en cualquier país del mundo no deben requerir más de dos o tres meses para su diligenciamiento, el jubilado tenga que recurrir a este tipo de organizaciones y entregar la mayor parte de sus ahorros, que a la postre eso representa la suma que tiene que percibir? Son tan irritantes esos avisos que si las autoridades continúan con su pasividad, algún día leeremos un anuncio que diga: "Si usted no quiere ser robado, si usted quiere la seguridad de los suyos, inscríbase en nuestra agencia y lo aseguraremos su tranquilidad". — L. E. 2.874.535.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873/77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T. E. C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representación en B. Aires
Empresa Periodística
Linari - S. A. C.
Esmeralda 358 5º Piso
T. E. 40-6920 y 40-7293

El Gobierno Provincial ha Anulado una Convocatoria

Al promediar la mañana de hoy se dio a conocer un decreto de la intervención federal, que lleva el número 07354 y fecha de ayer, por el cual se suspende la convocatoria a elecciones generales de delegados en todos los departamentos de la provincia, de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos, para el 5 del corriente. Además, intima a las autoridades de dicha entidad para que antes del 30 del mes actual se convoque a asamblea extraordinaria para la reforma de los estatutos de la manera y plazo que establece el decreto ley 24.499/45, ley 12921 dejándose sin aplicación los artículos 26 al 39, inclusive, del estatuto en vigor.

* Los fundamentos

La resolución gubernativa se funda en la presentación efectuada por un grupo de socios de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Sta. Fe, que solicitaron la nulidad de la convocatoria para las elecciones de mañana y que se proceda, asimismo, a la intervención de la entidad, por cuanto el dictamen y nota de la Dirección General de Mutualidades del ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, conminaban a dicha asociación a modificar sus estatutos en los artículos 26 al 39, por no encuadrarse en la ley de mutualidades.

Por otra parte, el informe del Departamento de Mutualidades de la provincia indica la falta de cumplimiento de la conminación, y el dictamen de la asesoría jurídica del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social coincide con aquellas conclusiones.

Una Entidad Vecinal Renovó su Comisión

Se aprobaron los informes sobre memoria y balance del último ejercicio de la Comisión Vecinal de los Barrios Hertz y La Bajada, en reciente asamblea de asociados.

Posteriormente, al procederse a la renovación de comisión directiva, proclamóse a la única lista presentada. Los nuevos dirigentes son: presidente, Bernardo Delgado; secretario, José Calagasí; prosecretaria, Consuelo Davidovich; tesorero, Roberto Rolando; protesorero, Alfredo Spacessi; vocales, Apolonia Calvi, Leonardo Curti, Telmo Bacchi y Emilio Farruggia; vocales suplentes: Carmelo Cedrola y Moisés Peñoka; síndico titular: Juan Bulsje; síndico suplente: José Cosentino.

En Memoria del Dr. Juan Atilio Bramuglia

Con motivo de cumplirse en la fecha el primer aniversario del fallecimiento del doctor Juan Atilio Bramuglia y en adhesión al homenaje póstumo que se tributa al extinto hombre público en la Capital Federal, la Junta Departamental Rosario del Partido Unión Popular, por medio de sus integrantes doctor Manuel Villarreal y señores Diego Oliva, Domingo La Bianca, Humberto Ferreyra, Enzo Rosa, Pedro Bruno, Mario Pedernera, Carlos Franco, J. Crouzellas y Jacinto Besteiro, hizo llegar al doctor Juan A. Bramuglia (hijo) y familia un telegrama recordatorio.

Se Reunió la Cámara de Comercio Exterior

Los socios de la Cámara de Comercio Exterior aprobaron, en reciente asamblea general ordinaria, los informes sobre Memoria y Balance. Seguidamente, procedióse a la elección de tres nuevos vocales titulares por dos años y revisores de cuentas, titular y suplente, por un año. Se designó, respectivamente, a los señores José Suñer, ingeniero Alfredo R. Filas y doctor Eduardo R. Rosés y señores Aníbal Strazziuso y Enrique Ferrari.

Figuras Mundiales en las Jornadas de Odontología

BS. AIRES, 4 — La Asociación Odontológica Argentina realizará los días 22, 23, 24 y 25 del corriente sus XIV Jornadas Internacionales. Han sido invitadas distintas personalidades de renombre internacional que dictarán cursos y demostraciones de sumo interés, siendo intención de las autoridades organizadoras del certamen traer a nuestro medio las más importantes figuras de la Asociación Dental Americana y Federación Dental Internacional para dejar establecidos vínculos definitivos con las mismas y ubicar a nuestra odontología en el nivel internacional que realmente merece.

* Los participantes

Figuran hasta el momento comprometidos para su actuación los siguientes profesionales extranjeros que dictarán cursos durante los días previos o posteriores a las reuniones. Son ellos los doctores Joseph L. Bernier, Estados Unidos, Periodoncia; Robert B. Shira, Estados Unidos, Cirugía; William R Mann, Estados Unidos, Enseñanza Dental; William E. Brown, Estados Unidos, Paidodoncia; Ernest Nuttall, Estados Unidos, Prótesis; Nygaard Ostby, Noruega, Endodoncia; Kaare Reitan, Noruega, Ortodoncia; H. Freihofer, Suiza, Odont. Sanitaria; H. Obwegeser, Suiza, Cirugía; Stig G. Ostlund, Suecia, Prótesis; Hans P Bimler, Alemania, Ortodoncia; Ewald Harndt, Alemania, Operatoria y Endoncia; Erich Muller, Alemania, Presidente de F. D. I.; Gerald Leatherman, Inglaterra, Secretario F. D. Internacional; A. Rosat, Brasil, Prótesis.

Las jornadas estarán dedicadas a los distintos aspectos de las especialidades odontológicas, habiéndose agregado, en esta oportunidad, capítulos sobre Odontología Sanitaria, Enseñanza de la Odontología, Socio Económico y Odontología en las Fuerzas Armadas.

La Asociación Odontológica Argentina inaugurará en esa oportunidad el circuito cerrado de televisión que prestará gran utilidad en la transmisión de demostraciones prácticas.

Para el Impuesto a los Baldíos se dio Plazo Hasta el 16

Recuerda la municipalidad a los propietarios de terrenos baldíos que el 16 del corriente mes vence el plazo único para el pago, sin recargos, intereses y multas de los impuestos fiscales anteriores y hasta 1962, inclusive. Asimismo da cuenta que se otorgarán facilidades de pago a los contribuyentes deudodes de ese concepto, cuando así lo solicitaran con sujeción al término señalado y a la reglamentación que se dictara al respecto.

En los casos en que se haya iniciado procedimiento judicial la Dirección de Asuntos Legales podrá reclamar del deudor los gastos causídicos producidos por la gestión realizada en esa instancia.

Jaboneros Tratan hoy un Problema Gremial

En el local social del Sindicato Jabonero de Rosario, calle Las Palmeras y General Paz, en Capitán Bermúdez, se realizará esta tarde, a las 17, una asamblea general extraordinaria del personal de la empresa SAIFE, puara considerar el problema creado por la suspensión de los obreros de dicha fábrica.

Iniciaráse la Semana de la Educación el Viernes

Con una conferencia que pronunciará pasado mañana, a las 19, el profesor Américo Ghioldi, dará comienzo el programa correspondiente a la Semana de la Educación. Esta es organizada por el Centro de Profesores de Educación Democrática de Rosario, habiéndose instituido dicha semana por el primer congreso nacional de profesores de esa materia, en homenaje a Domingo Faustino Sarmiento. El profesor Ghioldi abordará el tema: "Fines de la educación secundaria".

El resto del programa se cumplirá de acuerdo con el siguiente detalle: día 7, a las 19, disertación del señor Clodomiro Araujo Salvadore, sobre "Grandes maestros del civismo argentino: Joaquín V. González; día 10, a las 19, disertación de la señora Ana María Madrazo de Rebollo Paz "Cine de la educación"; día 11, a las 11, acto público en la plaza Sarmiento, ante el monumento al ilustre sanjuanino, con asistencia de autoridades y participación de la Banda del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras". En este acto usarán de la palabra la profesora Zulema Hernández, en representación del centro; el alumno de quinto año del Colegio Nacional Nº 1, Jorge Wulfsohn, y una alumna del profesorado de educación democrática de la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras.

También informóse que el 20 del mes próximo, a las 19, pronunciará una conferencia, en la Facultad de Ciencias Económicas, el doctor Carlos Sánchez Viamonte, acerca del tema: "División de poderes en el gobierno republicano". Este acto cuenta con la adhesión del Movimiento Independiente de Ciencias Económicas y Derecho.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton

MAXIMA: 16º a las 13.
MINIMA: 11º6 a las 6.20.
Humedad: 82 %.
Presión: 751.8.
Viento: S. D. 12 Kms. p/h.
Tensión del vapor: 14,9.
Cielo: Cubierto.
Visibilidad: 18 Kms.

DATOS PARA MAÑANA

EL SOL

Saldrá: 7.07. Se pondrá: 18.38.

Saldrá: 7.09. Se pondrá: 18.37.

LA LUNA

Saldrá: 16.46. Se pondrá: 6.59.

C. CREC.	L. LLENA	C. MENG.	L. NUEVA
Día 27	Día 3	Día 10	Día 17

Una Cooperativa Habrá de Renovar su Consejo

El 13 del corriente mes y en el horario de 10 a 13 y de 19 a 21, se realizarán elecciones en la Cooperativa Universitaria "Fraterna", para renovar el consejo directivo de la institución, como así la comisión de control y la junta electoral. Los comicios tendrán lugar en el local de la calle Sarmiento 1633, habiéndose oficializado una sola lista.

Vecinos Formulan un Reclamo a la Comuna

La Sociedad Vecinal Bella Vista, zona Oeste se ha dirigido al Departamento Ejecutivo Municipal, reiterando un pedido anterior en el sentido de que se proceda a realizar un trabajo integral de zanjeo y abovedamiento en todas las calles de la zona. También se reclama el mejoramiento de la Plaza Chiodi, completamente abandonada —dice una información—, sin juegos infantiles bancos ni iluminación.

En una Escuela Exhiben una Muestra Filatélica

En la Escuela Nº 83 del Consejo General de Educación de la provincia, se exhibe desde el lunes último la muestra filatélica didáctica que el Centro Filatélico "Dr. Gray" ha preparado con el objeto de divulgar conocimientos prácticos sobre la materia.

La clausura de la muestra tendrá lugar el próximo sábado y dicho día el público podrá visitarla de 15 a 18, como así también adquirir sellos conmemorativos y series extraordinarias, procedentes de la sección Filatelia, de la Capital Federal.

Apresan a un Joven Ladrón

Personal de la comisaría 17a. (Tiro Suizo) procedió esta mañana a la detención de Alberto Duré, de 18 años, soltero, domiciliado en los bajos de Saladillo. Este se encuentra acusado de robo, hurtos reiterados, atentado, abuso de armas y resistencia a la autoridad y como se recordará el 1º del corriente mes, en horas de la madrugada, junto con un hermano suyo y otros secuaces se tiroteó con una comisión policial de la seccional 13a., luego de una persecución que se llevó a cabo por distintos sitios de la ribera del Paraná.

Entre tanto, prosiguen las pesquisas tendientes a localizar y prender a los otros integrantes de la banda que ha cometido diversas fechorías en zonas del bajo y otros sitios de la ciudad, y a quienes reclama la justicia por la comisión de esos delitos.

* **Otras detenciones**

Por otra parte, personal de la sección Moralidad Pública de la División de Investigaciones detuvo durante la madrugada, en averiguación de probables infracciones a la ley 12.331 de profilaxis, a María Alcira Díaz, de 28 años, soltera, que vive en Convención 1840; Dina Gómez, de 22, soltera, San Juan 1929; Gladys Rivero de De Vicenti, de 26, casada, Alberti 1768; Norma Rosa Aguirre, de 18, soltera, Rioja 779; Esther Beatriz Corzo, de 24, soltera, Laprida 1019, y Elvira Lucrecia Pereyra, de 19, soltera, pasaje Irigoyen 1925. Todas fueron remitidas a la jefatura de Policía.

Resultó Herido por su Propia Esposa

Mediante un llamado telefónico tomó conocimiento de un hecho de lesiones la comisaría 13a. (barrio Roque Sáenz Peña) esta madrugada, alrededor de la 1.30. Constituída la autoridad en la finca de pasaje Loira Nº 1379, estableció que poco antes habían sostenido una violenta discusión sus moradores, los esposos Valentín Cardozo, de 35 años, y Elvira Martínez de Cardozo, de 40. El altercado culminó cuando la mujer, fuera de sí, se munió de un objeto cortante con el cual ocasionó a su compañero una herida en el cuero cabelludo, que debió serle suturada con dos puntos en el Hospital Roque Sáenz Peña, donde quedó internado en observación. Una vez cometido el hecho, la causante huyó, por lo cual personal de la dependencia policial actuante procura su detención, a la vez que instruye el sumario pertinente.

* **ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD**

Anoche, a las 20.30, un agente adscripto a la comisaría séptima se encontraba de facción en la esquina de Cochabamba y Sarmiento, cuando observó que el automóvil chapas patente RAP-367 circulaba de contramano por la primera de dichas arterias, conduciendo en su interior a tres personas jóvenes. Al llamarles la atención, el conductor del rodado le lanzó el coche encima, pudiendo el policía esquivar a tiempo la embestida.

Se procura la individualización y su posterior detención de los irresponsables individuos.

Se Estudian Anteproyectos de un Hospital de Niños

La comisión que tiene a su cargo todo lo relacionado con el futuro edificio del Hospital de Niños "Zona Norte", estudia los tres anteproyectos de recibidos de los arquitectos, señorita Norma R. Sirvi y señor José Luis Bermúdez y señores Carlos Esquerró y Roberto G. Díaz, esperándose que a la brevedad eleven su informe y recomendaciones al consejo de administración.

Los trabajos aludidos contemplan su ejecución por etapas, dentro del plan general y admiten posteriores ampliaciones hasta contemplar la obra. En ellos se ha tenido en cuenta el carácter funcional que debe tener un hospital moderno, y su realización dotará a la ciudad de un instituto privado de asistencia infantil gratuita, modelo en su género.

En otro orden de cosas debe señalarse que en el transcurso del mes de agosto próximo pasado, se presentaron 97 nuevas fichas de asociados.

La misma comisión hará mañana una reunión a las 19 para preparar los actos que se harán del 11 al 27 de octubre próximo.

Defraudación por $ 100.000 Denuncian

El señor Héctor Abel Nieri, de 25 años, soltero, domiciliado en calle N. 10 de la localidad de Pérez denunció en la comisaría 16ª una defraudación. Manifestó al respecto que hace un tiempo entregó repuestos para automóviles por un total de 150.000 pesos a Héctor Porta, que vive en calle Uno 235 de esta ciudad, para su venta, y como éste hasta la fecha sólo entregó 50.000 pesos, el deponente se considera perjudicado en la diferencia, es decir, en cien mil pesos. Personal de la seccional mencionada procura la detención del imputable.

EN RELACION A UNA PUBLICACION ACLARA EL COMANDO

Se Cumple una ley de la Nación, Manifiesta

Firmada por el jefe del Estado Mayor del Comando del Cuerpo de Ejército II, coronel Roberto Aníbal Fonseca, se dió a conocer una aclaración, motivada por una publicación efectuada el 30 del mes último en un vespertino que no es CRONICA.

Dicho documento está concebido en los siguientes términos:

1o.) Que la Ley Nº 14.467 del año 1958 (Creación del Registro de Propiedad del Automotor), fija que debe grabarse con un número y su sigla correspondiente todos los vehículos particulares y del Estado. En consecuencia no es "un plan" ni antesala de una exacción, sino el cumplimiento de lo dispuesto en una Ley Nacional del año 1958 y no dictada en 1963; 2o.) Que el Ministerio de Educación y Justicia, enfrentando la ejecución de esta tarea, luego de considerar todas las posibilidades, solicitó a la Secretaría de Guerra, se hiciera cargo de la misma, por entender que esta institución desplegada en todo el país, que ofrecía las máximas garantías morales y de integridad para su ejecución, solicitud que en principio fue aceptada por la Secretaría de Guerra, por las razones y ventajas que más adelante se consideran; en consecuencia el "plan" según lo deja entrever la publicación no ha sido gestado ni concebido en el Ministerio de Defensa ni en la Secretaría de Guerra, sino que es la colaboración hacia el Ministerio de Justicia y Educación, a su solicitud; 3o.) Que el proyecto de contrato a firmarse entre el Ministerio de Educación y Justicia y la Secretaría de Guerra, establece que esta última percibirá la suma de $ 700.00 m/n. por vehículo grabado, sujeto a las pequeñas variaciones de reajuste por variación en los costos de producción. En consecuencia no es exacto como lo deja entrever la publicación mencionada, que el Ministerio de Defensa o Secretaría de Guerra vaya a percibir por cada grabado de patente $ 3.500,00 m/n., o sea según el cálculo, cinco mil millones de pesos; 4o.) Lo que el autor de la mencionada publicación considera exacción ilegal, dento es: a) El cumplimiento de una Ley de la Nación, b) que es la base fundamental para efectivizar la propiedad jurídica del mencionado bien mueble, c) que de ella depende que se cumpla la finalidad buscada con la citada Ley o sea crear el instrumento administrativo que permita combatir eficientemente el robo de vehículos, de volumen alarmante y creciente, d) además las siguientes ventajas para los propietarios de automotores: Reducción en las primas de seguros, real garantía sobre un gravamen por unidad automotor en operaciones prendarias, en cualquier punto de la república. Incremento en la seguridad de la inversión en este tipo de bienes; 5o.) Estas han sido las razones que hacen a la salud moral y económica del país, por las cuales el Ejército ha aceptado en principio ejecutar la colaboración solicitada, muy distinta por cierto a lo expresado en la publicación mencionada.

Un Niño fue Mordido por un can en la 15a.

David José Nápole, de 35 años, casado, que vive en pasaje B 4613, denunció en la comisaría 15a. que su hijo Daniel Rubén, de 8 años, frente a la finca de calle Gutenberg 1662, fue mordido por un can de tamaño chico, pelaje color castaño, el que le ocasionó una lesión en la pierna derecha. Se procura localizar al animal para proceder a su envío al Observatorio Antirrábico.

Diversos Accidentes de Tránsito se Registraron

Varios accidentes de tránsito que arrojaron lesionados de alguna consideración se produjeron durante la jornada anterior. Uno de ellos ocurrió en circunstancias en que Agustín Francisco Corvalán, de 29 años, casado, con domicilio en 24 de Setiembre 1078, conducía el automóvil chapas patente Raa 559 por avenida San Martín al sur, y al llegar a la intersección con La Paz, colisionó con la motocicleta matrícula 340 de Leones (Córdoba), que tripulaba Aldo Vicente Heredia, de 26 años, siltero, que habita en Castro Barros 443, llevando como acompañante a su hermano Antonio Santiago, de 28, casado, con igual domicilio. A causa de la embestida, estos dos últimos rodaron por el pavimento sufriendo el primero de ellos el desgarramiento de la pierna izquierda y el restante traumatismo en la pierna izquierda. Ambos fueron atendidos en la Asistencia Pública. Intervino la seccional séptima.

* **Otro motonetista**

Anoche, alrededor de las 22, por avenida San Martín al norte se desplazaba el automóvil chapa patente YX 041, conducido por Humberto Bracconi de 58 años, casado, domiciliado en la localidad de Sastre, y al arribar a San Lorenzo chocó con la motoneta matrícula RAX 850, a cuyo cargo estaba Víctor Buch, de 23 años que vive en San Martín 5447, quien resultó con traumatismo de cráneo y escoriaciones en el rostro, siendo internado en un sanatorio particular.

Iniciarán en la Ciudad de Casilda los Cursos de Extensionista Rural

CASILDA, 4 (C). — El 1º del mes próximo se iniciarán en el Instituto Superior de Enseñanza Profesional Agropecuaria "Libertador General San Martín", de esta ciudad, los cursos correspondientes a la nueva carrera de extensionista rural. Se desarrollará ellos con la asesoretía de la Dirección de Enseñanza Agrícola y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria organismos dependientes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El curso comprende las siguientes materias: Fundamentos de extensión, Sociología Rural, Comunicación e Información de Extensión, Psicología social y educativa y Administración Rural.

Podrán concurrir a la escuela de Agricultura, aquellos que hayan cumplido con obligaciones del servicio militar y hasta una edad máxima de 30 años.

Registranse Cambios de Destino en la Policía

Hubo ayer, por disposición de la superioridad, diversos cambios de destinos entre los encargados y subencargados de comisarías. Ellos son los siguientes: comisario Alfredo Di Giácomo, a cargo de la Alcaidía; comisario Juan C. Trinchero, a cargo de la seccional 12a. (Alberdi); comisario Reynaldo H. Soria; a cargo de la 19a.; comisario Manuel Maldonado, a cargo de la 25a., comisario Sebastián Maldonado, a cargo de la 28a. comisario Eduardo Sango, a cargo de la 15a.; comisario Angel Rivero, a cargo de la 9a.; comisario Amadeo Puccio a cargo de la Guardia de Infantería; comisario Alfonso Grisolia, a cargo de la 11a.; subcomisario Juan Carlos Mercado, al frente de la 6a. subcomisario Félix Loustau, a la 17a.; subcomisario Nicolás Gamboa, a la 10a.; subcomisario Ignacio Alfaro, a la 6a., y subcomisario Manuel Pedroza, a la 2a.

Sobre Incorporación a la Marina se Informa

La Armada Nacional ha iniciado una nueva campaña de incorporación, destinada a los jóvenes argentinos comprendidos entre los 16 a los 21 años de edad, que sientan vocación por la vida del mar. Los interesados pueden recabar informes, de lunes a viernes, de 8 a 18 en la delegación de la Dirección General del Personal Naval, sección Reclutamiento, edificio de la Aduana local, avenida Belgrano 328, teléfono 44968.

* **Obra social naval**

Hasta el 10 de octubre próximo se recibirán los pedidos de inscripciones para concurrir a la colonia de vacaciones "Almirante Brown", de Obra Social Naval, en Villa del Dique, Córdoba. Ello está reservado para niños de 6 a 12 años y cualquier informe puede solicitarse en la Dirección General del Personal Naval "Rosario" edificio de la Aduana local.

Vecinos Celebrarán Asamblea el día 8

Pasado mañana, a las 10, en el local de la avenida Mendoza 5386, la Asociación Amigos de la Avda. Mendoza realizarán una asamblea general extraordinaria con el propósito de renovar su comisión directiva. Recomiéndase a los asociados puntual asistencia.

Habrá una Fiesta en el Rosarino de Esperanto

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación del Club Rosarino de Esperanto, las autoridades de la mencionada entidad han organizado para el sábado venidero, a las 18.30, en el local social de la calle San Lorenzo 1053, una reunión social.

En el transcurso de la fiesta serán presentados los alumnos que acaban de finalizar el curso superior y qeu se han hecho acreedores, por ello, al diploma de la Liga Argentina de Esperanto.

Nombran Delegados a un Próximo Congreso

El Colegio de Graduados en Filosofía y Letras de Rosario ha designado a los profs. Velia Marchetti, Beatriz Gianni, Clara Passafari de Gutiérrez y Germán Fernández Guizetti, representantes oficiales ante el XX Congreso del Instituto Internacional de Sociología. Este se realizará desde mañana al 11 del corriente, en la localidad de Embalse Río Tercero, (Córdoba).

Mercado de Aves y Huevos: los precios

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

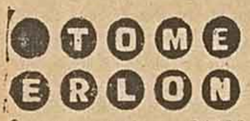
Huevos, doc.	$	32 "	34
Gallinas, kg.	"	50 "	60
Pollos, kg.	"	70 "	80
Patos, kg.	"	28 "	38
Liebres, c/u.	"	60 "	65
Conejos, kg.	"	40 "	35
Pavos, kg.	"	45 "	50
Pavitas, kg.	"	50 "	55

Las Cotizaciones en el Mercado de Hacienda

Entraron esta mañana 255 animales, que se dividieron en 168 novillitos, novillitos, toros, etc.; 30 vacas y vaquillonas y 57 terneros y mamones. La CAP adquirió 7; el frigorífico Swift par consumo 44; para conserva 2; y para exportación 31; Abasto local 22; Abasto campaña 59. Los precios fueron: Novillos especiales de $ 23.25 a 25.35; buenos de $ 22.35 a 28.15; regulares de $ 20 a 22.02; novillitos de $ 22.20 a 25.06; vacas especiales a $ 21.35; buenas de $ 19.40 a 20.70; regulares de $ 17.20 a 18.45; conserva a $ 13.65; vaquillonas de $ 20.65 a 24.50; terneros de $ 20.15 a 27.10; toros y torunos a $ 19.80; por ciento de novillos y novillitos, 65.

Entrada insuficiente para satisfacer la demanda. Plaza muy firme, con alza de precios debido a la escasa oferta.

Lotería de Córdoba



$	3.000.000	..	24193
"	300.000	..	8506
"	150.000	..	38758
"	50.000	..	15397
"	25.000	..	39633
"	15.000	..	2227
"	15.000	..	7042
"	15.000	..	23375
"	15.000	..	23556
"	15.000	..	35823

Tómbola de Montevideo

341	841	201
240	526	320
370	747	061
072	121	925
858	306	287
922	586	418
261	498	

Gestión de Empresarios

Ante el Departamento Ejecutivo municipal reiteró una gestión la Asociación Empresaria de Rosario. En una audiencia a la que concurrieron el presidente de dicha entidad, señor José Bressán, y otros dirigentes, se ratificaron los conceptos de la nota relacionada con un pedido de prórroga, hasta el 30 del corriente para abonar sin multas ni recargos los impuestos municipales adeudados.

Expresaron los empresarios, según se informó, que entienden que una medida así, a la par que facilitaría el cumplimiento de sus obligaciones a los morosos, sin aumentar el monto de la erogación en momentos singularmente difíciles, resultaría de conveniencia para la Municipalidad pues recibiría en breve lapso una considerable cantidad de fondos.



Dirigentes del Club de Leones de Rosario Centro y amigos personales, con el doctor Eugenio Malaponte, momentos antes de la cena que fuera servida anoche, en agasajo del vicegobernador electo, en el salón "Carlos Pellegrini", del Jockey Club. La fiesta transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

Agasajó el Club de Leones Rosario Centro al Doctor Eugenio Malaponte

El Club de Leones de Rosario Centro agasajó anoche al doctor Eugenio S. Malaponte, con motivo de haber resultado electo para vicegobernador de la provincia. La demostración reunió a un calificado núcleo de personalidades de nuestro medio y fue oportunidad propicia para que se pusiera nuevamente en evidencia la simpatía y la respetuosa consideración de que goza el mencionado hombre público, que irá a ocupar, a partir del 12 de octubre próximo, la gobernación de Santa Fe. Asistieron, entre otros, el titular de Obras Públicas de la intervención federal, Ing. Carlos Isella, en representación del general Noceti Campos; el secretario general de la Municipalidad, señor Juan C. Romano, delegado del jefe de la comuna; el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Víctor Pozzoli; el titular de la Cámara de Apelaciones, doctor Luis Echagüe; el jefe de Policía de Rosario, señor Pedro Dogliotti; los decanos de las facultades de Ciencias Económicas, de Ciencias Matemáticas y Católica de Derecho, doctor Samuel Gorbán, Ing. León Garibay y doctor Juan Casiello, respectivamente; el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Eduardo I. López; el presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria, Sr. Florentino D'Angelo; el presidente de la Asociación Empresaria, señor José Bressán; el director del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", arquitecto Pedro Sinópolis; el presidente de "El Círculo", doctor Juan J. Trillas; el gobernador del Club de Leones, distrito 02, señor Ramón del Arco y dirigentes del leonismo de toda la provincia.

*** Conceptos del señor D. Bongiovanni**

A los postres usó de la palabra para ofrecer el agasajo, el señor Domingo A. Bongiovanni, presidente del Club de Leones Rosario Centro, agradeciendo luego el doctor Eugenio Malaponte, a quien se le hizo entrega de un pergamino recordatorio.

Al hablar el señor Bongiovanni señaló, en primer término, que el Dr. Malaponte sería un servidor de la comunidad, del Estado, de la Patria y que en esa línea lo habían conocido, en esa línea los había guiado y en esa línea encaminaría a sus conciudadanos.

En seguida agregó: "El leonismo es escuela de entendimiento, de nacionalidad, de servicio. Pero la vocación para adoptarla debe estar en uno mismo. El leonismo es el medio orgánico ordenado para desarrollar esa vocación. El no permite su dispersión, él agrupa fuerzas. A esa fuerza nuestro homenajeado de hoy ha agregado las suyas en una corriente revitalizadora".

Tras señalar que el acto se presentaba desprovisto de todo matiz político, en lo que a partido se refiere, pero munido de "toda la esencia de bondades que la política, como ciencia, como inclinación y como conducta representa", destacó el señor Bongiovanni que el doctor Malaponte, "levará a todos los ámbitos de su actuación, las aptitudes que lo enaltecieron y que hicieran que en su oportunidad lo encumbráramos en la presidencia de nuestra institución: el alto sentido del entendimiento".

Finalmente dijo: "Contamos con la seguridad de que nuestro distinguido consocio luchará con todas sus fuerzas por el cumplimiento de estos postulados que han sido norte de su actitud ciudadana, profesional y privada. El éxito de esta gestión será el éxito del pueblo, destinatario único de las obras y empresas que se crearen y concreten".

La Reforma del Impuesto a los Réditos ha de Beneficiar a Quienes Perciben Sumas Elevadas

BUENOS AIRES, 4 (Especial de SIC). — Con la reciente reforma del impuesto a los réditos, el Poder Ejecutivo ha demostrado un evidente sentido de inoportunidad, a sólo un mes y días de la transmisión del mando y en circunstancias evidentemente poco propicias.

La filosofía fundamental de tal reforma fue juzgada por el presidente provisional del Senado, doctor Gamond (UCRP), con estas significativas palabras: "La ley de réditos no ha sido modificada para beneficiar a la cuarta categoría sino a aquellos que perciben sumas muy elevadas".

Sus aspectos más prácticos son ya conocidos; debía entrar en vigencia a partir del 1o de enero de 1963, con efecto retroactivo; no aumentaba el monto no imponible para los réditos de la cuarta categoría en forma de salarios o sueldos, pero se extendía dicho monto a los restantes grupos de la cuarta, para quienes la desgravación resultaba así sensible. En cuanto a los grupos de la escala para el adicional progresivo, en términos generales resultaba un alivio poco sensible para los ingresos menores; un alivio espectacular —de casi el 60 por ciento, en ciertos casos— para la cúspide de las llamadas clases medias altas, y un mayor castigo para los poco numerosos ingresos superiores a 4 millones imponibles.

*** No era lo que se esperaba**

Esto no era, exactamente, lo que se esperaba en punto a reducir la carga que soportan las clases medias típicas, cuyo ingreso oscila entre los 20.000 y 100.000 pesos mensuales. Era tal vez algo más parecido a lo que el presidente provisional del Senado quiso dar a entender. De todos modos, era un principio de corrección en la línea adecuada. Sólo que marcado desde el arranque por el signo de lo eventualmente imposible: la situación fiscal que difícilmente soportaría en el próximo ejercicio una eliminación compensada de fuentes de recursos. La falta de una adecuada redistribución de las cargas, agravada por desgravaciones simultáneas en otros sectores, hacía pensar en un fracaso estrepitoso del intento.

Los autores de la reforma, aparentemente conscientes de que vestían una camisa de hierro, trataron entonces de salvar su obra (no fue, precisamente, una cualidad de ella, la sucesión de rápidos retoques de la escala efectuados en una semana, prueba de que se estaba improvisando más de lo previsto en estas materias). Apelaron entonces a unos amortiguadores increíbles, dirigidos a templar los escrúpulos de quienquiera fuere el próximo secretario de Hacienda, obligado a enfrentarse con el engendro: la reforma no entraría ya en vigor con efecto retroactivo al 1º de enero de 1963, sino en 1964. Y para evitar el impacto presupuestario, calculado en un número indeterminable de miles de millones, ya que hasta el momento no es posible saber en el país cuál es el producido de cada grupo de réditos se decidió la aplicación gradual de la reforma en tres etapas o, mejor dicho, con recargos decrecientes en 1965 y 1966. Además —otra invención— se suprimieron de un plumazo las deducciones por viáticos y gastos de representación de la resolución Nº 393 de la Dirección General Impositiva.

*** Su verdadera fisonomía**

Con esto, el engendro terminó exhibiendo su verdadera fisonomía. De manera que, de una reforma teóricamente dirigida a favorecer a los ingresos bajos y medianos —dicho con mayor propiedad, a hacerles justicia, restableciendo el espíritu de la ley 11.682 con los postulados económico y social del impuesto— resultó nada menos que lo siguiente:

La deducción actual para sueldos y salarios, en lugar de aumentar, disminuyó de 447.200 a 357.000 pesos anuales. Por lo tanto, quien hoy no es contribuyente con $ 34.400 mensuales lo será con 27.460 pesos. Un sueldo de 30.000 pesos mensuales, que actualmente no paga impuestos, pagará 3.492 pesos en 1964; 2.910 pesos en 1965, y 2.328 pesos en 1966. Un ingreso anual de 600.000 pesos, que pagaba 18.600 pesos, pagará 35.340 pesos en 1964 y 23.560 pesos en 1966. En cambio, un ingreso de 3.000.000 pesos anuales que paga 986.030 pesos pagará 939.000 en 1964 y 866.000 en 1966, siendo estos grupos altos los positivamente favorecidos.

*** Resulta una reforma infortunada**

El efecto de esta segunda rectificación fue simplemente lamentable. Sobrevino, por consiguiente, el postrer intento de sacar adelante a la infortunada reforma. La secretaría de Hacienda anunció que la resolución Nº 393 de la Dirección General Impositiva (deducción de gastos de representación y viáticos) no será derogada ahora sino reemplazada por otra que deje a salvo la filosofía esencial de la reforma, consistente como se dijo, sin que nadie llegara a creerlo del todo, en mejorar la situación de las rentas menores y medianas, cuya exacta determinación y ubicación social, parece haber sido la piedra de toque o el enigma de tanto trabajo.

Tenemos el doloroso deber de manifestar nuestra convicción de que a esta reforma no la salva nadie. Ha reunido un exceso de testimonios de constituir una improvisación sobre un tema demasiado serio para ser tratado de ese modo. Y no ha podido eludir el peligro de hacer pensar a importantes sectores de la opinión pública en el escaso interés que puede privar en un desordenado poco convincente para decidir desgravaciones a ingresos que no representan efectivamente a las clases medias y que no alivian sus agobiantes problemas.

H. L. BERNAL



Edictos - Ejecuciones - Sucesorios - Remates

Remate por Antonio J. Balbazoni

Por disposición señor juez 1a. instancia civil y comercial 2a. nominación, Dr. Carlos D. Giannone secretario que suscribe hace saber, que en autos caratulados "Rumbo S. A. C. I. c| otros ejecución prendaria" se ha dispuesto que el rematador don Antonio J. Balbazoni, venda en pública subasta el día lunes 16 de setiembre próximo a las 17 horas, en calle Pueyrredón 1039 (local cedido), el siguiente bien: Una motoneta marca Lambretta 150 c. c. de cilindrada motor monocilíndrico de 2 tiempos, 3 velocidades 6 HP. industria argentina motor Lambretta Nº 0714 cuadro marca Lambretta Nº 300608. Este bien saldrá a la venta por la suma de pesos 87.519 m|n., como base. Caso no haber postores por esta base se procederá a continuación a la venta sin base, mejor postor y en el estado en que se encuentra con entrega inmediata. Quien resulte comprador abonará en acto remate al contado, dinero en efectivo importe íntegro de compra más el 10 por ciento de comisión de ley al rematador. Se hace saber que no se aceptará reclamaciones después de efectuada la subasta. Secretaría agosto 26 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
9373. 4|9 al 6|9 de 1963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Piparo por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario. En suplencia.
No. 9366 2|9 al 13|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Tramontini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 29 de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9365 2|9 al 13|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vacca Alberto Domingo, por 5 veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 1963. A. Magrino, secretario.
No. 9353 2|9 al 13|9 de 1963

Esteban Antonio Costanza, trata de vender a Héctor Caballero, su negocio de verdulería y frutería sito en calle San Luis No. 2698 de esta ciudad de Rosario. Reclamos de ley dirigirlos al martillero Público Juan Anómale con oficinas en calle Cochabamba Nº 1338 Rosario.
No. 9359 2|9 al 13|9 de 1963

Por disposición juez 1a. instancia civil y segunda nominación Rosario, llámase, cítase y emplázase por 5 días a los herederos y|o legatarios de don Juan Asencio o Juan Acensio Gómez, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 29 de agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9367 2|9 al 13|9 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2da. nominación de la ciudad de Rosario Dr. Carlos D. Giannone se llama por edictos que se publicarán 5 veces en diez días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA a los herederos, acreedores y legatarios de Lorenzo Francisco Casanova para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 27 de agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9368 2|9 al 13|9 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos "Industria Y Comercio Cía Arg. de Seg. S. A. contra Burgos, Julio César Demanda Ordinaria", se ha dictado el siguiente proveído: "Rosario, 16 de agosto de 1963 Al punto 1º). Agréguese el exhorto diligenciado que se acompaña. Al punto 2º). Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto ser exacto lo expuesto, haciendo efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde a la parte demandada, para el nombramiento de un defensor de oficio, desígnase la audiencia del día 5 de setiembre a las 10 horas. Publíquense los edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Domingo D. Giannone. Marcial Videla". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría agosto 28 de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9360 2|9 al 4|9 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia 6ta. nominación, la secretaría infrascripta hace saber: Que en autos: Sapira de Andriani Sabina A. c| Carlos Federico Andriani Divorcio", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, agosto 22 de 1963. Agréguense los recibos y edictos acompañados estos últimos con certificado del Actuario. Informando el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde. Para el nombramiento de abogado defensor señálase la audiencia del día 26 del mes de setiembre próximo a las 11 horas. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados, en autos. Emilio Pareto Gladys Smithyes. "Lo que se notifica a sus efectos. Secretaría. Rosario, 30 de agosto de 1963. Lydia Alfonso, secretaria (En suplencia).
No. 9355 2|9 al 3|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 3a. nominación secretaría 1ra., hace saber que en los autos seguidos por Salvador Battiato contra Antonio Sánchez sobre ejecución hipotecaria se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "No. 1030 Rosario, 16 de agosto de 1963. Y Vistos Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles: y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doscientos diez mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuarenta mil pesos de igual moneda u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber, y repóngase. Testado "343" No vale. Entre líneas "510 y 511" vale. Testado "quince no vale. Entre líneas "cinco" vale. Alberto L. Navarro. Elbio R. Nicolini". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 29 de agosto de 1963. Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 9361 2|9 al 4|9 de 1963.

Remate por Mario Turcutto

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 1ra. nominación Dr. A. R. Davidovich secretario que suscribe hace saber, autos: Los Gobelinos S. A. C. I. contra otro cobro ejecutivo exp. 906 año 1961 se ha dispuesto que el rematador Mario Turcutto, proceda a vender en pública subasta el día 9 de setiembre de 1963, a las 16 horas con la base de 59.600 (A. I. Inmobiliario, sobre el mismo inmueble, situado en la calle San Juan No. 3746, el siguiente inmueble: Un lote de terreno de forma irregular, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle San Juan No. 3746 entre las calles Constitución y Castellanos y designada con la letra "B" en el plano confeccionado por el Ingeniero civil Sr. Francisco L. Constantino, archivado en el Registro General de Propiedades bajo el No. sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete, del corriente año, cuyo terreno, según dicho plano se halla ubicado a los cuarenta y seis metros con sesenta y tres centímetros de la calle Constitución, hacia el Oeste; y a los sesenta y tres metros con setenta y cuatro centímetros de la calle Castellanos, hacia el Este; y según los títulos a los sesenta y tres metros con seiscientos cinco milímetros hacia el mismo lado, compuesto de una superficie de trescientos cuarenta y cinco metros con cinco mil cuatrocientos treinta y seis centímetros cuadrados de las dimensiones, ángulos y linderos siguientes: un metro con sesenta y tres centímetros de frente, en la línea del costado Sud, lindando con la calle San Juan: diez metros con treinta y seis centímetros de contrafrente en la línea del lado Norte, lindando en parte con C. Barrio y en parte, con Pedro Santiago, antes con Casiano Casas y otra según los títulos y cuarenta y cinco metros con quince centímetros de fondo, en la línea del costado Este, y según los títulos mide cuarenta y cinco metros con treinta y dos milímetros en el mismo lado, cuya línea forma con la del Norte, un ángulo de noventa grados, lindando con Valeriano Montero, antes con Casiano Casas, según los títulos. El otro fondo al costado Oeste, está formado por tres líneas, la primera que arranca del extremo Oeste de la línea del contrafrente con la que forma un ángulo de noventa grados y diez y seis minutos y que lo une de Norte a Sud, mide treinta metros ochenta y cuatro centímetros, lindando con el comprador, antes con Juan Constantini según los títulos, la segunda línea que arranca del extremo Sud, de la anterior, con la que forma un ángulo de ochenta y nueve grados y cuarenta y cuatro minutos, y que corre de Oeste a Este, mide ocho metros con ochocientos tres milímetros, y la tercera y última línea que parte del extremo Este de la anterior, con la que forma un ángulo de doscientos sesenta y nueve grados, cuarenta y tres minutos y diez segundos, y que corre de Norte a Sud, mide catorce metros con treinta y un centímetros cuya línea termina en el extremo Oeste de la línea del frente, por donde cierra la figura, lindando por estos dos últimos rumbos, con el lote letra A. del citado plano y de propiedad de la vendedora. Del informe del Registro General, consta el dominio a nombre del demandado, y se registran los siguientes embargos: 1º) Tomo 69 E. f 1157 No. 115251, o| Juez 5ta. nom. Scr. Morante Peralta por $ 230.000 autos Banco Comercial de Rosario, c| Viglione Juan Luis y otros. 2º) Tomo 70 E. fº 439 Nº 72301 o| .juez 4ta. Nom. $ 117.750 exhorto Juez 1a. Nominación, Santa Fe, Dr. Nievas, librado dentro juicio González Ovidio c| Flotron y Cía. Automotores s| Eje. de Prenda. 3º) Tomo 70 E Fº 1359 Nº 110687, o| juez 1a. Nom. Scr. Benegas por $ 50.000, autos: Los Gobelinos S. A C I. A. c| Flotron Susana Beatriz y otros. 4º) Tomo 71 E. Fº 925 No. 75605, c| juez 5a. nominación, Scr Morante Peralta, por $ 50.000 autos Crespo de Montedonico Ernesta. 5o.) Tomo 72 E. Fº 354 No. 62395, o| juez 3ra. nominación Scr. Nicolini por $ 416.000. autos Lescano Jorge c| Susana Flotron y otro D. Eje. 6º) Tomo 72 E. Folio 433 Nº 64414|o juez 4ta. nominación Scr. Santi por $ 55.000, autos Vázquez Alejandro c| Guillermo Esteban Marconi y otros s| D. Ejecutiva 7a.) Tomo 72 F. 836 Nº 74340, o| Nominación Scr. Santi por $ 200.000 autos Regino Miralles S. A. c| Guillermo Esteban Marconi Se registran las siguientes inhibiciones: 1º) Tomo 75 I. Folio 40 No. 52908, a nombre de: Guillermo Esteban Marconi y Eliseo Juan Marconi, o| juez 1a. nominación Scr. Benegas por $ 50.000 autos "Piacenza S. A. c| Marconi Esteban y otros 2º) Tomo 75 I. 1309 No. 83985. o| juez 5a. nominación Scr. Ditaranto por $ 380.492 c| más $ 70.000 Exhorto, autos Philips Argentina S. A. c| Guillermo Esteban Marconi. Se registra además la siguiente previa busqueda de bienes: fecha 20|5 mismo año, Nº 75936, o| juez 3a. Nom. Scr. Nicolini, autos: Docampo López v| Guillermo Marconi s| Demanda, por $ 60.000. Copia del título agregado a los autos a disposición de los interesados en Secretaría no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia en el mismo una vez efectuada la subasta. Seña 10% comisión de ley en dinero efectivo. Todo lo que se hace saber a los efectos legales, Secretaría. Rosario, agosto 30 de 1963. Haydée Susana Siryi, secretaria.
No. 9364 2|9 al 4|9 de 1963

Remate por Bernabé V. Díaz

Orden juez 1ra. instancia, civil y comercial de la 9a. nominación, secretaría Escribano Marcial H. Videla Notifica: Que en los autos "Vidal José contra otra Ejecución hipotecaria", martillero don Bernabé V. Díaz, subastará el día 18 del mes de setiembre, del corriente año, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de 50.600 nacionales (1ra. subasta, avalúo Impuesto Inmobiliario) Una finca situada Ciudad Rosario, Provincia de Santa Fe, en calle Bolivia No. 633 entre las de Urquiza y San Lorenzo, cuyo terreno es parte del lote No. 3 manzana "D" en el plano que cita su título, ubicado a los 25.88 metros de la calle Urquiza hacia el Sud, se compone de 8,66 metros de frente al Oeste, por 18.52 metros de fondo. Lindando: Oeste, con calle Bolivia; Norte lote No. 4 Este, con resto del lote No. 3 Sud, con parte del lote No. 2. Consta Dominio en forma. Reconoce una hipoteca por $ 5.000, nacionales la que se ejecuta. Embargo Tomo 72 E F. 567. No. 67688 por $ 4.140. m|n con más la suma de $ 800, de igual moneda provisoriamente para intereses y costas, los que se ejecutan; títulos agregados auto no admitiéndose reclamos posteriores, seña comisión de ley en efectivo Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 19 de agosto de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9369 2|9 al 4|9 de 1963

Remate por Ilda Marta García

Por disposición juez 1a. instancia 4ta. nominación Dr. Alberto Carlos Casal, el secretario que suscribe, hace saber: Autos Mata Alvarez Antonio contra otra Demanda ejecutiva exp. No. 770 año 1962 se ha dispuesto que la rematadora Ilda Marta García, proceda a vender en pública subasta el día 10 de setiembre a las 16 horas sobre el mismo inmueble, con la base un tercio A. I. Inmobiliario o sea $ 14.533 el siguiente inmueble: La parte indivisa que le corresponde a la demandada de: Un terreno, con lo edificado, clavado y plantado situado en ésta ciudad, señalado con el plano que lleva el No. 42 ubicado en la calle Saavedra entre las de Sarmiento y el Pasaje que divide de Norte a Sud la manzana formada por las calles Sarmiento y Ayolas, General Mitre y Saavedra a los veinte y seis metros ciento nueve milímetros de la esquina de la calle Sarmiento en dirección al Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud por diez y siete metros treinta y cuatro milímetros de fondo; lindando por el Norte, con parte del lote No. cuarenta y cuatro; por el Sud con la calle Saavedra por el Este con el lote Nº cuarenta y uno; y por el Oeste con el lote No. cuarenta y tres. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre de la demandada y se registra los siguientes embargos: 1o.) Tomo 71 E F. 616 No. 71736 o| juez 5ta. nominación Scr. Ditaranto por pesos 80.000 autos Mata Alvarez Antonio c| Adelaida Pol. de Sánchez E. Preventivo 2do.) Tomo 72 E. F. 749 No. 77438. o| juez 2da. nominación Scr. Videla por $ 21.055, autos: José Stuto contra Adelaida Pola de Sánches s| cobro ejecutivo. El título de propiedades con sus antecedentes, se encuentra agregados a los autos a disposición de los interesados en Secretaría, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia en el mismo una vez efectuada la subasta. Seña 10% y comisión de ley, a cargo del comprador, en dinero efectivo. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, agosto 30 de 1963. Enrique Avelino Veiga, secretario.
No. 9358 2|9 al 5|9 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la Undécima nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Crespi Sebastián contra Verdura Nicolás Pascual, sobre ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 785 Rosario, 23 de agosto de 1963 Y Vistos: De conformidad a lo solicitado atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de la Propiedad que se encuentra a nombre del demandado Nicolás Pascual Verdura y que dicho bien raíz reconoce la obligación hipotecaria que se reclama y otra en primer grado constituida oportunamente a favor de Manuela Lozano de Ansaldi con domicilio en Italia 2453 en garantía de la suma de Cuarenta mil pesos moneda nacional, no existiendo otros acreedores hipotecarios, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la quiebra o incapacidad por edictos a publicarse 5 veces en cinco días, en el B. Oficial y diario CRONICA, a fin de que dentro de cinco días a contar desde la última publicación abonen el importe del crédito de Doscientos setenta y dos mil quinientos pesos reclamado, más la suma de Ochenta y dos mil pesos fijados para responder a intereses y costas prudencialmente estimadas, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Asimismo se hace saber al acreedor hipotecario en primer grado la iniciación del presente juicio sin perjuicio de la notificación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (autos: Crespi Sebastián c. Verdura Nicolás Pascual s| Ejecución Hipotecaria exp. 1269|63) Dr. Francisco J. Somlay. Aurora M. Santi". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 28 de agosto de 1963. Aurora M. Santi, secretaria.
No. 9357 2|9 al 6|9 de 1963

Remate por Juan B. Facciano

Por disposición del señor juez de primera instancia en la Segunda Nominación el secretario que suscribe, hace saber: Que en autos "Calafell Enrique c|otro - Cobro Ejecutivo Exp. Nº 1989, se ha dispuesto que el martillero don Juan B. Facciano, proceda a subastar el día jueves 12 de setiembre próximo a las 17 horas, y sobre el mismo bien, con la base de $ 107.600.— con lo en él, edificado clavado y plantado ubicado en la calle G. Mitre entre Cochabamba y Pasco, a los 11.76 mts. de calle Cochabamba hacia el sud; y a los 91.02 mts. de la calle Pasco hacia el norte, siendo el lote Nº 2 del plano del Agrimensor D. Enrique B Guma, de marzo de 1951, y se compone de 9,90 mts de frente al oeste; 19.21 mts. de fondo al norte formando con el anterior un ángulo de 90º; 10.38 mts. en su contrafrente al oeste-nordeste, formando con el anterior un ángulo de 107º 25 minutos; y 22.32 mts. según mensura de fondo a su costado sud, formando con el contrafrente un ángulo de 32º 35 minutos y con la línea del frente al cerrar la figura un ángulo de 90º. Superficie total 205,5735 mts. Linda: oeste calle G. Mitre, por el sud, según título y mensura con Blas Campilongo, por el oeste nord-oeste, según título con Francisco Benegas y según mensura con Cayetano Provenzano y por el norte, con el lote Nº 1 de este mismo plano. Según informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado y reconoce los siguientes gravámenes: Embargo: Tº 71 E Fº 1956 Nº 117650 Orden Juez 2a. Nominación por $ 23.567 más $ 8.248,45 para intereses y costas autos: Calafell Enrique, Oficio Nº 73737, previa búsqueda, autos Albrich Martín por $ 12.450. Hipotecas: en 1º grado a favor de Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la Provincia por $ 250.000. En segundo lugar y grado a favor de Angela Santa y María Adela Bertossi por $ 300.000. Copia de títulos agregada al expediente, a disposición de los interesados en secretaría, no reconociéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia en los mismos una vez efectuada la subasta. Seña 10% Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 26 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 9351 - 30|8 al 5|9|963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Caspersen de Wilkinson Carlota Isabel por 5 veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9354 2|9 al 13|9 de 1963

Transferencia de negocio

A los efectos de la ley Nº 11.867, se hace saber que Roberto A. Baer domiciliado en Godoy, vende a doña Haydée Ottaviano de Vettori, con domicilio en Godoy, el negocio de Bar y Billar patente 101-00770 de actividades lucrativas ubicado, en la localidad de Godoy, departamento Constitución. Reclamos al comprador en el estudio de calle Mendoza 1331 Esc. 2 T. 61805 Rosario, 29 de agosto de 1963.
No. 9363 2|9 al 6|9 de 1963

Un Nuevo Concierto de la Sinfónica

Se Realiza en El Círculo y ha de Intervenir Ruth Slenczynska

Con la participación de la celebrada pianista Ruth Slenczynska, la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario se presentará esta noche, a las 21.30, en la sala de El Círculo para ofrecer el séptimo concierto de la serie de abono que ha sido organizada para el presente año.

Fue en 1929 cuando, cumplidos apenas los cuatro años, Ruth Slenczynska actuó por vez primera ante el público, en California, para, dentro de la extensa cantidad de obras de repertorio que ya conocía —más de doscientas—, ejecutar páginas de Beethoven, Bach y Chopin. En el siguiente año, cuando ya había sido reputada por la crítica como "el mayor genio del piano desde Mozart", la pequeña concertista, gracias a la iniciativa de Mischa Elman, pudo contar con la ayuda económica prestada por un grupo de personas dispuestas a costear sus estudios en Berlín, con Arthur Schnabel y Egon Petri. En la capital alemana obtuvo un éxito brillante al debutar en 1931 y en la siguiente temporada fue ovacionada en París cuando tocó con la orquesta sinfónica dirigida por Alfred Cortot. Pocos meses más tarde, al retornar a Estados Unidos, halló en Nueva York otro brillante triunfo.

Alejada durante varios años de la actividad musical como concertista —en ese período cursó estudios de psicología en la Universidad de California—, regresó a los escenarios y a las salas de conciertos en 1951, al acceder al pedido formulado por el director de los festivales de Gach de Carmel Gastone Usigli, y desde ese momento no ha dejado de obtener elogios y aplausos de la crítica y del público de nuestro continente y del viejo mundo.

El programa que en la fecha, contando nuevamente con la dirección del prestigioso maestro Juan Matteucci, desarrollará la sinfónica local comenzará con "Roslan y Luzmila", de Glinka, que será seguida por el "Concierto número 2, para piano y orquesta", de Chopin, con la intervención de Ruth Slenczynska como solista. En la parte final se escuchará la "Segunda sinfonía", de Dvorak.

Función de Cine en la Casa de Francia

Cuatro interesantes films de carácter documental y de origen francés serán proyectados en la función que, con entrada pública y gratuita, se efectúa esta tarde, a partir de las 19, en la sala central de la Casa de Francia, calle San Luis 846. Se trata de las cintas tituladas "Messe sur le monde", "La marine a travers les ages", "Blein ciel" y "Paris et sa garde". Esta exhibición ha sido organizada por la Alianza Francesa.

Ha Convocado "La Cortada" la Segunda Estudiantina Pictórica

Con la finalidad, según expresa la convocatoria, "de reunir en este certamen a todos los jóvenes que a diario se entregan a la actividad del dibujo y la pintura, esperando con ello establecer un acercamiento promisorio y asociándose en esta forma a la celebración del "Día de la Primavera", mediante recompensas destinadas a colaborar con elementos de trabajo al mayor éxito de quienes se hallan entregados a tan enaltecedoras tareas", el Núcleo Vocacional Argentino "La Cortada", ha organizado su Segunda Estudiantina Pictórica, que se efectuará el día 21 del presente mes.

Podrán participar en ella todos los estudiantes y los artistas plásticos de Rosario y su zona de influencia que no hayan obtenido recompensas en salones oficiales. Las obras deberán realizarse en el Parque Urquiza, sobre los motivos que ofrezca el paisaje, la figura y la composición, con respecto, por parte del jurado, a cualquier tendencia o escuela. Habrá dos categorías, según la edad. La denominada "A" incluirá a los participantes de hasta trece años. Los demás figurarán en la categoría "B". Los primeros trabajarán con lápices de grafito, color o grano, o témpera. Los segundos, con témpera acuarela u óleo. Cada autor sólo podrá presentar un trabajo, que se admitirá sobre cualquier material. Las medidas serán: mínima, 30 por 40 centímetros, y máxima, 50 por 60. Los elementos para la tarea, lo mismo que los marcos, deben acompañarse en el momento de la inscripción. Esta se llevará a cabo el mismo día del certamen, en la calle Chacabuco, esquina avenida Pellegrini, desde las 7.30. En una boleta se registrará el número de orden y se pegará sobre el marco correspondiente, con el nombre, el apellido, la dirección y la categoría. Una vez terminadas, las obras se entregarán en el mismo lugar.

El certamen, que sólo se suspenderá en caso de lluvia, para realizarse entonces en el transcurso de la semana siguiente, se extenderá desde las 9 hasta las 12.30. En esa fecha se dará a conocer el lugar donde serán exhibidos los dibujos y pinturas. Los premios consistirán en plaquetas y en elementos y material de trabajo, y los otorgará un jurado compuesto por pintores. Quienes deseen mayores informes pueden dirigirse a la entidad organizadora, Pasaje Americano 1956, departamento número uno, de 18 en adelante.

Una Cinta Dirigida por Carlos Cores Presenta el Monumental

Una película nacional en la que llega a la pantalla un conocido personaje popularizado por las series de historietas periodísticas es la cinta que, como estreno, sirve para que en la fecha renueve sus carteleras la empresa del cine Monumental.

Este film, "Lindor Covas", ha sido dirigido por una conocida primera figura de la pantalla y el teatro nacionales, el actor Carlos Cores, el cual, además, se reservó en el reparto la interpretación del personaje central, es decir, del protagonista de una dramática aventura en la que acabará por triunfar la generosidad del valiente gaucho.

Cores, a quien asesoró en todo cuanto se refiere a la ambientación el especialista Francisco Cejas, contó con la colaboración en el reparto de la joven actriz Elizabeth Kilian para componer el personaje femenino de mayor relieve. En otros puestos de la interpretación participaron Mario Lozano, Liana Lagos, Bettina Hudson, Enrique Hudson y el veterano Joaquín Petrosino.

Eduardo A. Dughera en el Museo "Castagnino"

Con el patrocinio de la dirección del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" y en el salón central de este establecimiento, pronunciará una conferencia el profesor Eduardo A. Dughera, destacado ensayista, crítico y cuentista que ocupa actualmente la cátedra de Historia del Arte y de la Literatura, en el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Filosofía y Letras, y la de Literatura en el Profesorado de Letras de la Escuela Normal número 1 "Dr. Nicolás Avellaneda".

El distinguido disertante desarrollará el tema "Pinceles en el film", que será ilustrado con la proyección de una película fotografiada en colores y cedida por la embajada de Francia en nuestro país.



Lo que se Estrenó

"ELECTRA". — En primer término, y ya es esto algo que importa, una excelente interpretación de la "Electra" de Eurípides, que es, por cierto, la menos conocida quizá de las "Electras". Pero además de esto, que interesará a quienes se sienten atraídos por el teatro clásico, la película que, producida y realizada en Grecia por Michael Cacoyannis, ha sido estrenada por Artistas Unidos en el Astral, tiene motivos para despertar la atención de los demás espectadores, para sacudirlos emotivamente con la palpitación de su tema dramático. Cacoyannis, que otorga a su versión de Eurípides una aguda calidad cinematográfica hace que se pueda sentir como de ahora todo eso que viven los personajes de "Electra" puesta en la pantalla en el mundo temporal en que la situó su autor. Establece una comunicación del espectador y de esa tragedia, aunque no deje de tener también para ello una muy elogiable cooperación en el trabajo de los intérpretes, sobre todo en Irene Papas, con la entonación grande y alta de la trágica, y en Aleka Catselli, muy bien en Clitemnestra.

"EL GRAN ESCAPE". — Aventura de fuga de un campo de prisioneros alemán. El tema, como se comprenderá, no es nuevo. Como en otras oportunidades, al presentar la película se advierte que en lo fundamental todo lo que se narra en la pantalla responde a la realidad de un hecho auténtico. La película dura algo así como dos horas y media. En este aspecto, en el de la longitud, sí es grande. Larga, para ser más concretos. Ahora, en cuanto al interés que despierta esta producción de la Mirisch rodada en Europa, estrenada en el Gran Rrex, la verdad es que "El gran escape" se queda en "Escape", sin nada de "gran". Cuidada y correcta la interpretación.

Importante Premio Para Elegir un Fondo Musical

C. FEDERAL, 4 (E). — Un sello cinematográfico de reciente formación informa que iniciará en breve un interesante certamen de partituras orquestadas, una de las cuales servirá de fondo musical a la película "Leonie" (título provisional), cuya filmación se iniciará a mediados de este mes.

El concurso consiste en buscar el "leit motiv" ideal que subraye adecuadamente la línea psicológica que ha sido trazada en el libro por el escritor chileno Rodríguez Johson y que será traslada a la pantalla por el realizador Jorge Darnell.

Un importante premio único consistente en setenta mil pesos servirá de incentivo a los jóvenes valores de la música cuya participación se descuenta. Las bases deberán ser retiradas en las oficinas de Apolo Cinematográfica, Ayacucho 469, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 19. El concurso se clausurará en los últimos días del corriente y se anticipa que el jurado estará integrado por distinguidas figuras del ambiente musical argentino.

Disertación Sobre el Teatro Alemán Actual

Con los auspicios conjuntos del Instituto de Filología Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras y del Colegio de Graduados en Filosofía y Letras disertará mañana a las 18.30, en Entre Ríos 750, el distinguido historiador de la cultura W. Wonch, que visita nuestro país invitado por la Institución Cultural Argentino-Germana. Su conferencia versará sobre "Los dos últimos decenios del teatro alemán" e integra el Curso de Acercamiento al Teatro Contemporáneo que organiza el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

El Dr Monch es vastamente conocido como estudioso del renacimiento, ensayista, crítico, conferenciante y traductor, pero fundamentalmente como investigador. Entre sus obras más recientes se cuentan "Symposium", "El soneto europeo", "El renacimiento de Platón en Italia y su significado para la historia literaria y espiritual de Francia", "La cultura alemana en los últimos tres siglos". Actualmente es rector electo de la Escuela Superior de Economía de Manheim.

SOPRANI: CUENTOS Y RELATOS MUSICALES

Nuestro colega don Camilo Zaccaría Soprani nos ha querido demostrar cómo un periodista jubilado mantiene fresca su capacidad intelectual y su ahinco por el trabajo, al darnos a conocer un nuevo libro que ha titulado: "Cuentos y relatos musicales". Agrega así un jalón más a la serie de su producción, la cual está integrada por: Cine Mudo, Hollywood, El libro de los Artistas y Punto y Aparte.

Estos cuentos y relatos musicales están escritos para deleitarnos y su autor revela la sensibilidad de su espíritu, formado en los ambientes artísticos de fina categoría. Esta edición ha sido ilustrada por Julio Vanzo, Raimundo J. Cazzoli y Rolando Demarco y el comentarista teatral Enrique Eduardo Carné en el prólogo de la obra, destaca que "Zaccaría Soprani, pionero de los críticos cinematográficos rosarinos, no nos dice lo que sabe, pero nos comunica lo que siente y sentir es más importante que saber. Para saber, basta con aprender, el sentir no hay quién lo enseñe".

Zaccaría Soprani ha tenido, además un gesto generoso al poner en circulación el libro que nos ocupa. Esta primera edición está destinada al Centro del Personal de Prensa Jubilado, cuya institución percibirá el monto de la recaudación que se logre con la venta de los ejemplares que forman la tirada.

SOLICITADA

La verdad sobre una "traición"... o un "chantage" que no pudo ser

En primer término y en letras mayúsculas, digo a los señores actores de la solicitada que en nombre del Partido Demócrata Progresista se publicó el día 1º del corriente en el diario LA CAPITAL, que: EN DEFENSA DE SU SITUACION PERSONAL ESTOS DIRIGENTES PRETENDEN JUSTIFICAR ANTE SU PARTIDO EL FRACASO DE SU CONDUCTA, ECHANDOME CULPAS A MI Y AL PARTIDO QUE ME CONFIRIO EL ALTO HONOR DE POSTULARME PARA GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, PARA DISIMULAR SUS ERRORES Y PRETENSIONES DE PRIVILEGIO.

He tenido y tengo una sola conducta en la vida; pertenecí desde mi pubertad a un solo partido, dirigido por hombres probos desaparecidos, de un patrimonio moral intachable.

No voy a criticar por ello al PDP ni a sus dignísimos afiliados, pero sí a los responsables de su dirección, que con actitudes mezquinas e interesadas, quieren confundir a la opinión pública.

Animados no sé porque propósitos subalternos, se pretende imputar a una defección mía y de UDELPA la ruptura de un pacto entre el PDP y la agrupación que proclamó mi nombre como candidato a gobernador. **Pero no acusa el que quiere, sino el que puede.**

Sostiénese que las mesas directivas de ambas agrupaciones —PDP y UDELPA— se comprometieron públicamente a votar en el Colegio Electoral el binomio Aletta-Borgna y que yo lo reiteré el 25 de julio en declaraciones formuladas en LA CAPITAL. No es cierto.

En lo que se refiere a mis declaraciones en LA CAPITAL, fueron hechas de común acuerdo con el objeto de activar las gestiones en que ellos estaban empeñados, con los dirigentes de la UCRI. Les reclamo públicamente que desmientan esta afirmación o exhiban mi firma en algún compromiso de cualquier naturaleza. La solicitada del PDP miente y, lo que es peor, miente a sabiendas, puesto que sus autores saben bien que no hay nada firmado, dado que el pacto fue verbal, frente al Automóvil Club de San Nicolás, mientras aguardábamos la llegada del general Aramburu, que realizaba su primera gira. Los alcances de este pacto los aclaro detenidamente más adelante. Quiero recordar que cuando mi nombre fue elegido para encabezar la fórmula de UDELPA, en la Convención del Plaza Hotel de Santa Fe, expuse claramente: "Que venía a la acción política, no para hacer el instrumento ni como resultado de una posición material, sino para luchar por el adecentamiento de las costumbres políticas". Bien claro afirmé, una y tantas veces, que no tenía ataduras ni compromisos con nadie. Hoy, si se presentara de nuevo la misma oportunidad, me ratificaría en ese pensamiento.

Dicen los autores de la solicitada que ellos han cumplido los "pactos" con UDELPA en todas partes y señalan una serie de episodios en distintas funciones. Eso no es de mi incumbencia y deben dirigirse a los organismos nacionales de UDELPA, para ver en que medida esos "pactos" fueron correspondidos por UDELPA. Circunscribámonos a Santa Fe.

El cuarto cargo que se pretende formularme alude a ciertas tratativas con dirigentes de la UCRP y UCRI. Tampoco a mí me atañen y estoy seguro que a los dirigentes de ambas agrupaciones mencionadas, les compete aclarar este punto.

De mí sólo sé decir que se intentó hacerme víctima de un verdadero "chantage", ya que se quería convertirme en el factor de presión para que una vez la UCRP y otra la UCRI, se plegaran a sus planes para imponer sus ambiciones. En ese momento no les preocupaba tan solo el "pacto" a que aluden con UDELPA. Hubieran pactado con el diablo a condición de resolver el problema a su favor.

En una reunión celebrada en Buenos Aires con la presencia de no menos de veinte personas, el Dr. Horacio Thedy, enfáticamente, como el acostumbra a hacerlo, en varias y repetidas ocasiones reiteró: "El Dr. Aletta ya es gobernador de Santa Fe. Estamos negociando la vicegobernación y algunas posiciones más". (sic).

A raíz de esta información me permití decir "que no lo creía, por cuanto estaba seguro de que, al final, los dos radicalismos votarían juntos en el Colegio Electoral". Thedy volvió a insistir con vehemencia: "No tema, Aletta es gobernador". Yo nuevamente reiteré mi opinión en el sentido de que los radicalismos se unirían finalmente.

Regresé a Rosario ya con indicios de la inexactitud de la noticia del dirigente demócrata progresista y me dispuse a establecer la verdad, en homenaje, sobre todo, a los dignísimos caballeros —civiles y militares —ante los cuales se había hecho tan aventurada declaración.

A mi llegada a esta ciudad conversé con dirigentes de la UCRI y en seguida tuve la comprobación de que las cosas eran como yo lo había previsto y no como lo había manifestado tan presuntuosamente el doctor Thedy y otros dirigentes del PDP, tal vez con el propósito —repito— de inclinarme a tomar una decisión a mí. Es preciso no olvidar que yo me había comprometido, sin pactos escritos como se dice, a votar por el binomio demócrata progresista SI ESTE "ERA GOBIERNO", es decir, si imponía su mayoría en el Colegio Electoral con los solos votos de UDELPA y no con los de otros partidos, en este caso, como ellos confesaban, mediante un arreglo con la UCRI, que no existió. En efecto, los dirigentes de esta última agrupación me negaron terminantemente todo acuerdo con el PDP, si no era en base a la postulación del binomio Cisera-Salem. En otra forma, no habría arreglo bajo ningún aspecto. Inmediatamente ante esta comprobación, llamé telefónicamente al presidente de UDELPA, ingeniero Ondarts y le expresé textualmente: "El Dr. Thedy ha mentido y me hago responsable de esta afirmación". El ingeniero Ondarts es un caballero y puede certificar esta verdad. Además pedí que se informara esta novedad a las personas que habían participado en la conversación y a los altos organismos partidarios.

Sobrevino, después, la actitud pública de la UCRI de ceder sus electores a la UCRP. Apareció entonces, en toda su evidencia la política bastarda de los dirigentes del PDP de haberme querido engañar diciendo que la UCRI los votaría a ellos.

Ante la comprobación evidente de los procedimientos sinuosos puestos en práctica por los dirigentes del PDP, respondiendo a nuestro pedido, las autoridades de UDALPA, otorgaron plena libertad de acción a sus electores santafesinos. Así fue como UDELPA convocó su Convención y declaró que recuperaba su autonomía. El PDP, no había logrado "ser mayoría" en el Colegio Electoral, lo que habría constituido la única inhibición moral.

Acontecidos estos hechos, es decir pública la mayoría de la UCRP con el aporte de la UCRI y establecida la independencia de UDELPA para actuar; prácticamente finalizado un odioso e innoble trámite de "toma y daca" a que se habían entregado los dirigentes del PDP, 48 horas antes de la reunión del Colegio Electoral, esos dirigentes insistieron ante mí. El sábado 24 —el Colegio debía reunirse el lunes 26— en el Club Provincial, recibí la visita del Dr. Camilo J. Muniagurria, interviniendo en esta entrevista el presidente de UDELPA en Santa Fe, señor Clemente Juan Colello. Aunque para mí el asunto estaba terminado, le dimos la oportunidad de conversar para alejar toda sospecha de defección por mi parte. Se me aseguró que contaban con diez electores disidentes de la UCRI lo que demuestra que no rechazaban "de plano" las componendas, como jactanciosamente dicen en la solicitada. Ya estaba prevenido contra las emboscadas y respondí que la decisión de UDELPA de votar simbólicamente por la UCRP, era fruto de una Convención y que sólo ella podía rectificarla. Quedamos en reunirnos con dirigentes de UDELPA el domingo 25, a las 21, en el estudio del doctor Christie, en Santa Fe. Ellos no se presentaron y ahí tuvimos la certeza de que no contaban con los tales diez electores —que es lo que queríamos demostrar con la aceptación de las conversaciones propuestas— y una nueva evidencia de las tentativas de "chantages" a que me sometían y sometían a UDELPA. No les había dado resultado la nueva trampa.

Cuando se traiciona, palabra que con tan injustificada ligereza usan quienes traicionaron los viejos principios del glorioso Partido de Lisandro de la Torre, es para obtener alguna ventaja. Nosotros hemos entregado nuestros electores a la UCRP cuando ya la mayoría estaba consagrada, sin condiciones y sin comercializarlos o canjearlos por posiciones públicas que nunca he ambicionado. Este desprendimiento, por el contrario aumenta nuestra autoridad moral para fiscalizar la gestión de un gobierno que no es el de nuestro movimiento. En la oposición también se gobierna aunque así no parezcan entenderlo algunos dirigentes demasiados impacientes del PDP. Casi noventa mil votantes son nuestros. He ingresado a la acción política abandonando intereses que podrían darme más beneficios que estos saldos amargos de la calumnia a que llevan —como en esta oportunidad— las frustraciones políticas de unos cuantos ambiciosos. Seguiré estando al servicio de la provincia y del país sin resentimientos como son los que parecen mover la "solicitada" de los dirigentes del PDP y sin esas frustraciones.

Señores dirigentes: Udes. hablan de traición; de que traición pueden hablar cuando a los tres días del comicio los radicales del pueblo vinieron a conversar conmigo sobre el problema y en ausencia del presidente de UDELPA me apersoné en la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista e impuse el tema por el que se me había entrevistado. Mientras esto ocurría al día siguiente supimos por los diarios que Udes. estaban gestionando arreglos de trastiendas con la UCRI sin nuestro consentimiento puesto que es verdad que les ofrecimos los electores pero no para una negociación espúria que les permitiera burlar la voluntad popular.

Y hablando de traición aquellos que se hagan responsables de un epíteto que no me alcanza recuerden que por desgracia hemos tenido a lo largo de nuestra historia política ejemplos de esa "técnica" que constituyen verdaderos tratados en la materia. Para comprobarlo, os invito a recordar y advertir entre líneas la intención de un discurso que se pronunciara en la plaza San Martín en oportunidad de la proclamación para gobernador de la provincia, del dignísimo caballero que en vida fuera mi dilecto y querido amigo, el Dr. José N. Antelo (febrero 1958).

Con la mirada hacia adelante, con el ánimo y la frente levantados, pensando en la gran empresa que es el país... en esta hora difícil, sólo debiéramos tener tiempo para ser constructivos; tal será, pese a todo y a todos, llámense hombres o partidos, mi línea de conducta. Y frente a solicitadas o especies tendenciosas, nos queda el supremo consuelo de refugiarnos en aquella olímpica y desdeñosa sentencia del manchego inmortal... Ladran, Sancho, señal que cabalgamos.

JOSE C. CURA

ROSARIO, 3 de septiembre de 1963.

Teatros, Cines, Variedades y TV.

EL CIRCULO — Del 6 al 15 Primera semana del Folklore Argentino con un desfile estelar de famosas figuras.

LA COMEDIA — Temporada Teatro Popular de Madrid. Hoy a las 18.30 y 22: "Bodas de sangre", de García Lorca. Localidades en venta.

PALACE — $ 60 c/l. 16 y 20.25: "El teniente horizontal", con Jim Hutton y Paula Prentis. 18.05 y 22.10: "Hotel Internacional", con E. Taylor y Richard Burton. (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 60 c/l 15 y 50, 8.50 y 21.50: "Argentina al día". 16.10, 19.10 y 22.10: "El gran escape", con Steve McQueen y James Garner. (S/restric.).

EMPIRE — $ 60 c/l 15.40 y 20: La ruta de Hong Kong", con Bing Crosby. 17.25 y 21 y 45: "El gran escape", con Steve McQueen y James Garner. (Inc. men. de 14 años).

ODEON — $ 40 c/l. 16.15, 19.30 y 22.40: "Pecado de verano", con Daniella Rocca y Dorian Gray. 17.45 y 21: "La belleza de Hipólita", con Gina Lollobrígida y E. María Salerno. (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 60 c/l. 16.15, 19.15 y 22.35: "Hotel Internacional", con E. Taylor y Richard Burton. 16, 18.20 y 21 y 20: "Estancias pampeanas" y "Relatos de un río", bellezas naturales en colores y actualidades. (Inc. men. de 14

EL CAIRO — $ 40 c/l. 17.10 y 20.55: "Un soltero en el paraíso", con B. Hope y Lana Turner. 15.30, 19.10 y 22.50: "La luz en la plaza", con O. de Haviland y Rossano Brazzi. (Inc. men. de 14 años).

ASTRAL — $ 50 c/l. 17.25 y 20.45: "A caballo del tigre", c. Nino Manfredi y G. María Volonte. 16, 19.10 y 22.30: "El suspirante", con Pierre Etaix (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 50 c/l. 17 y 25 y 20.50: "Estampida", con Luis Aguilar y Ch. Martell. 15.45, 19.10 y 20.50: "Los enredos de Marisol", con Marisol y Rafael Alonso. (S/restricc.)

CAPITOL — $ 40 c/l 14.45, 17.50 y 21: "Sangre y harina", con Abbott y Costello. 13.15, 16.25, 19.35 y 22.40: "Rescate sangriento", con Audie Murphy y K. Crowley. (S/R.).

MONUMENTAL — $ 40 c/l. 17.25 y 20.55: "El último bravo", con John Wayne y Ella Raines. 15.40, 19.05 y 22.35: "Lindor Covas, el cimarrón", con Carlos Cores (S/restric.).

HERALDO — $ 12.50 c/l. Los dibujos en colores: "Hay que mudarse", de Terry Toon; "Que bobo el lobo", con Sam y Ralph; "El desplumador" por el Pájaro Carpintero; la cómica: "Sansón interino", por Gil Lamb; la variedad en colores: "Marina mercante americana", "Movietone", los not. estrenos: "Español Nº 861", "Francés Nº 34" y "De América Nº 389". (S/restric.).

EL NILO — Hoy descanso al personal.

SAN MARTIN — $ 35 c/l. (Inc. men. de 14 años). "El gladiador invencible", "Los crímenes de Adolfo Hitler" y "¿Quo Vadis".

IMPERIAL — $ 50 c/l 17 y 45 y 21: "Han robado a un vigilante" con Nino Manfredi y Pepino de Filippo. 16, 19 y 20 y 22.35: "La pícara Margarita", con Ruth Leuverick y Harvey Meyen. (Inc. men. de 14 años).

ALVEAR — $ 40 c/l. 17.35 y 21.05: "Salario criminal" con Michael Craig y B. Whitelaw. 16, 19.25 y 22.45: "Tiara Tahití". (Inc. men. de 14 años).

ROSE MARIE — $ 35 c/l. 17.30 y 20.50: "Los alegres tramposos", con Antonio Ozores y Conchita Velázquez. 16, 19.15 y 22.30: "Viva la parranda", con M. A. Mejía y Carmela Rey. (S/restric.).

REAL — $ 35, niños $ 20 c/l. 16 y 20: "Luz y sombras" con K. Douglas y Doris Day. 18 y 22: "11 a la medianoche", con F. Sinatra y Dean Martin. (Inc. men. 14 años).

URQUIZA — $ 35, niños $ 20 c/l 16.15 y 20.25: "De golpe en golpe" con J. Lewis. 18 y 22.10: "Espía por mandato", con W. Holden y Lilli

ESMERALDA — $ 20 c/l (Proh. men. 18 años). 19.30: "Los frutos salvajes", por S. Ballin y Michael Reynald. 16 y 30 y 20.50: "Tierna y violenta Elisabeth", con Luciella Saint Simon y Marie Dea. 18 y 22.25: "Amores clandestinos", con F. Arnoul y Lina Ventura.

OPERA — $ 20 c/l. "El comienzo del séptimo año", con Marilyn Monroe y T. Ewell. "El pequeño genio", con S. Jones y M. Bygraves. "El regreso a la caldera del diablo", c. Jeff Chandler y E. Parker. (Inc. men. 14 años).

BRISTOL — $ 30 c/l. 16 y 20.50: "Sissi emperatriz", con Romy Schneider. 17.45 y 22.40: "La ardiente enamorada", con B. Bardot. 19.15: "Donatella" con Elsa Martinelli y Walter Chiari. (S/restric.).

AMBASSADOR — $ 20 c/l. Men. $ 15 c/l. "La gran cacería", "El socio secreto", con S. Granger. "El último vikingo", con Cameron Mitchell. (Inc. men. de 14 años).

APOLO — $ 15 c/l. "La familia dedos largos", con Belinda Lee e I. Carmichael. "Remolino de pasiones", con O. Fischer. "Ocho mil solteros", con H. Kruger. (Inc. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — $ 35 c/l. "Al sur de San Luis", "Los ojos muertos de Londres" y "Los bárbaros contra Roma". (Inc. men. 14 años).

EL NILO — $ 25, men. $ 20 c/l. (S/restric.). 19.30: "El estigma del arroyo" con Paul Newman y Pier Angeli. 16.30 y 21.35: "¿Quo Vadis?", con Robert Taylor y D. Kerr.

ECHESORTU — $ 35 c/l. 16.30 y 20.15: "Variedades". 16 y 45 y 20.30: "Clase de hierro", con Renato Salvatore. 18.25 y 22.10: "Il sorpasso", c. V. Gassman y C. Spak. (Proh. men. 14 años).

AMERICA — $ 20 c/l. 19.15: "Maracaibo", con C. Wilde y A. Lane. 16 y 20.35: "Escándalos imperiales", con Sofía Loren y J. Gavin. 17.15 y 22 y 15: "El placer de su compañía", con F. Astaire y D. Reynolds. (Inc. men. de 14 años).

ROMA — $ 19 c/l. (Proh. men. 18 años). "Afuera sopla el viento" con Margit Carlsquit. "Las sorpresas del amor" con S. Koscina. "Por diez centavos un amor", con Kari Fischer.

OCEAN — $ 15 c/l. "Isla brava", con Elsa Daniel. "Los peores del barrio", Los 5 Grandes. "Acapulco", con E. Aguirre y A. Calvo. (Inc. men. de 14 años).

[illegible] — $ 20 c/l. "El último viaje", con R. Stack. "Dios sabe cuanto amé", con Frank Sinatra y Shirley Mc Laine. "Desnuda por el mundo" con Gina Lollobrígida y A. Franciosa. (Proh. men. 18 años).

NORMANDIE — $ 19 c/l. "La hechicera de Haití", con Anne Francis y Dale Robertsson. "Dos Evas tiene Adán" con Clifton Webb. "Río salvaje", con M. Clift y Lee Remick. (Inc. men. 14 años).

VICTORIA — $ 30, niños 15 c/l. "Tan perversa y tan joven", con J. Irelan. "La belleza y la bestia", con J. Taylor. "Taras Bulba", con Tony Curtis. (Inc. men. 14 años).

MENDOZA — $ 30, niños $ 15 c/l. (Inc. men. 14 años). "Jinetes del odio", con Audie Murphy. "Amor al vuelo", c. Doris Day y Cary Grant.

TIRO SUIZO — $ 30, niños $ 15 c/l. (Inc. men. 14 años). "El mayordomo y la dama" con K. Moore. "Barrabás", c. A. Quinn.

DIANA — $ 15 c/l. "Un guapo del 900", con A. Alcón. "Cinco grandes y una chica" con Los Grandes del Buen Humor. "La novia", con E. Daniel y A. Prieto (Inc. men. 14 años).

ROSARIO — $ 20 c/l "Furia en el río", con K. Larsen. "Testigo clave", con J. Hunter. "Cuando hierve la sangre", con F. Sinatra y G. Lollobrígida. (Proh. men. de 18 años).

LUXOR — $ 25, niños $ 15 c/l. (S/rest.). "Traspasando la barrera del tiempo", con Robert Clarke. "El ángel y el malvado", con J. Wayne. "Goliath contra el dragón" con B. Crawford.

GODOY — $ 20, men. $ 14 c/l. "La patrulla silenciosa" con R. Barlott. "La novia del monstruo", con Bela Lugosi y Lon Chaney. "Fuego blanco", con Scott Brady y Mary Castle (S/rest.).

SPLENDID — $ 15 c/imp. (Inc. men. de 14 años). "Campo virgen", con T. Alonso. "Socios para la aventura", c. Ana María Peluffo y Alberto de Mendoza. "Canción de arrabal", con M. Díaz y C. Estrada.

ALBERDI — $ 19 c/l. "Sin talento para matar", con G. Ford. "Tarzán, el hombre mono", con D. Miller. "Furia en las montañas", con Robert Mitchum. (Inc. men. 14 años).

COLISEO — $ 15 c/l. (Sin restr.). "El infortunado Fortunato", con Mario Fortuna. "Soy del tiempo de Gardel", y "Chafalonía" con L. Sandrini y M. Pastorino.

CASINO — Riccheri y Jujuy. Hoy a las 21.45 presentación del nuevo elenco con nuevos y grandes debuts. Bella Moruna, estrella del strip-tease. Ibis Kalú, sugestiva vedette. Bella Azucena, etoile de la nueva ola. Tony Alfaro, atracción del Cana. 7. Yeny Bretón hermosa fantasista. Carlos Moreno, la voz del tango. Lucy D'Orsay, estrella frívola. Los Chispas, notable pareja folklórica. Ortiz, Falco Vargas, los cómicos del momento. Notable estreno cómico: "La maisón de Quevedo". Rigurosamente prohibido a menores de 18 años.

CIRCO SCOP - AMERICANO — 27 de Febrero y Alvear. Por primera vez en Rosario un espectáculo de excepción. 100 artistas de fama internacional presentados en pista panorámica, tecnicolor. 200 fieras salvajes amaestradas. Hoy noche solamente a las 21.45 hs.

PROGRAMA DEL CANAL 7 PARA HOY DESDE LAS 18

18: Lassie; 18.30: Como pescar un marido; 19: Mister Lucky; 19.30: Noticiero TV; 20: El show del arte de la elegancia; 21: Galería de las sorpresas; 21.55: El abogado del diablo; 22: Noticiero TV; 22.30: Box por TV; 24: Contéstame, Señor; 0.05: Cine de trasnoche.

PROGRAMA DE MAÑANA HASTA LAS 18

9.30: Discorama; 10: Primera teleescuela técnica argentina; 12.30: Dibujos animados; 13: La vida legendaria de Wyatt Earp; 13.30: Panorama teleagrario; 13.45: Noticiero TV; 14: Milagros y realidades del mundo; 14.30: Tardes de cine en su hogar; 16: Cinco dedos; 17: EE. UU., su idioma y su pueblo; 17.30: Lassie; 18: Uno de la ciudad.

LA YEGUA PAPACHI DESTACA NETAMENTE SU CHANCE

Inscriptos y Montas Para la Reunión Hípica del Domingo

Ocho pruebas, una de ellas el clásico "Estados Unidos de Brasil", se corren el domingo en el hipódromo local. Los anotados y sus probables montas son:

1a. CARRERA — 1.300 Metros
(A las 13 horas)
1 Orosorá 56, P. Maldonado
2 (Mary Lou 56, A. Baratucci
3 Turkina 56|53, G. Ledesma
4 Broncha 56, R.V. Ledesma
5 Bilis 56, J. Funes
6 Histógena 56, J. Figueroa
7 Humorística 56|54, Filippi

2a. CARRERA — 1.400 Mts.
(A las 13.15 horas)
1 Siripo 56, A. Baratucci
2 F. Water 56, J. Figueroa
3 Upa Ox 56, A. Luján
4 Faithful 56, M. Sosa
5 Barbárico 53 dudoso
6 Halago 53, J. Funes
7 Hayantó 53, no correrá.

3a. CARRERA — 1.400 Metros
(A las 14.5)
(Clásico E. Unidos de Brasil)
1 Tenderita 57, P. Maldonado
2 Quilca 55, A. Baratucci
3 (Cgapa 53, J. Figueroa
4 (Zozobra 53, N. Quinteros

4a CARRERA — 1.300 Metros
(A las 14.55 horas)
(Comienza la Triple)
1 Tintomarre 57|55, Di Filippi
2 Vimul 57, J. Figueroa
3 Trágico 57, A. Agüero
5 N. Lindo 57, J. Funes
4 M. Miyares 57, Ferreyra
6 Planteo 57, A. Luján
7 Maletín 55 52, H. Magistral
8 Galván 54, N. Quinteros
9 Maracuré 54, X.X.
10 Conquistado 53, no correrá
11 Anunciador 52, no correrá

5a. CARRERA — 2.000 Metros
(A las 15.40 horas)
1 (Emergente 58, A. Agüero
2 (Mimbreño 52, A. Baratucci
3 Pochoquito 57, M. Sosa
4 Enjaque 57|54, H. Canelo
5 (My Son 56 N. Quinteros
6 (Iluminado 53, J. Figueroa
7 Jocke 54, P. Maldonado
8 Tunuyán Chico 53, N Asito

6a. CARRERA — 1.400 Mts.
(A las 16.25 horas)
(Continúa la Triple)
1 (Tomasita 57, A. Baratucci
2 (L. Roulette 57, Figueroa
3 Carilinda 57|54, E. Guerrero
4 Bureña 57, P. Maldonado
5 Aguamarina 57, R. Ferreyra
6 B. Mist 57, N. Quinteros
7 Barbi 57, R.V. Ledesma
8 Molly 57|54, A. Rodríguez
9 Briarda 57, J. Funes
10 Cacinda 53|52, Magistral
11 Adrianita 55|53, Di Filippi
12 Potichina 53, F. Cáceres
13 Excava 53, A. Luján
14 Continua 53, dudosa

7a. CARRERA — 1.700 Mts.
(A las 17.10 horas)
(Complementa la Triple)
1 Vino Tinto 57, X.X.
2 Ilustre 57, J. Figueroa
3 Badú 57, N. Asito
4 Tarjetero 57, R. Ferreyra
5 Phantom 57, X.X.
6 Formentor 57, A. Baratucci
7 Floreo 57, J. Funes
8 Charaban 57|54, L. Ledesma
9 Ribblon 57, A. Luján
10 Rompecocos 57, Mald.
11 Bombista 53|52, Magistral
12 Chata 54|52, Di Filippi
13 Negocio 53|50, H. Canelo
14 Don Natalio 53, dudoso

8a. CARRERA — 1.400 Mts.
(A las 18 hs.)
1 Anunciador 57, J. Figeroa
2 Táctico 57, N. Quinteros
3 E. Pachacho 57|55, Filippi
4 Arabiano 57, A. Baratucci
5 Shuand 57, N. Asito
6 Chistosito 57, J. Romero
7 Trillabien 55, M. Sosa
8 Don Jochengo 55, X.X.
9 Popeye 55, no correrá
10 N. Reck 55, R. Alvarez
11 Calzado 55, dudoso
12 Batallán 55, R. Gutiérrez
13 Luccardi 55, P. Maldonado
14 Insípido 55|52, Rodríguez
15 Acomodador 55, Ferreyra
16 Estibador 55, X.X.
17 M. Fiancé 55, X.X.
18 Famélico 53, A. Luján
19 Alsaciana 53, X.X.
20 Excava 52, no correrá

Sancionaron a Aníbal Etchart por Molestar

Tendrán oportunidad para acercarse a Aníbal Etchart los pilotos que le siguen en la estadística. Por dos fechas el puntero no podrá ejercer, por cuanto por haber perdido la línea y molestar con Waxy se le aplicó la suspensión. También han sido sancionados por igual término Juan Ibarra por perder la línea con Jelfa, y Omar Chamorro, por desobedecer al starter.

Notas del Turf de Palermo y La Plata

En La Plata, por cinco reuniones no actuará Jesús M. Corso, por las molestias que causó dirigiendo a Kayona. Por cuatro fechas se penó a Rafael Gómez, que molestó con Non-pa-reil.

—En las pistas auxiliares fangosas de San Isidro ejercitaron Starting Price (1' 2" 4|5 con 12" 3|5 de final); ...é (800 en 51" con 12" 4|5 de final); Kurdistán (800 en 50" 4|5); Irmak (1' 2" 2|5 con 12" 1|5) y Standard (1000 en 1' 3" y 3|5 cómodo).

—Refilada en la pista auxiliar pesada de Palermo desconto 1000 en 1' 2", dejando gran impresión.

—Regresó de Maroñas el trainer Julio F. Penna. Manifestó que Implacable perdió allí el "Jockey Club" por el estado de la pista. Disputará el "Nacional" uruguayo, donde si hay pista seca cree que ganará. Su atención corre por cuenta del trainer uruguayo Alberto Migila.

Anunciador Debuta y Costará Postergarlo

En la prueba para los ganadores de una de cinco años y más edad anuncia su debut en la pista local el caballo Anunciador, que entre otras performances, tiene un tercero de Voodo y Charles en Palermo y otro cuarto en una prueba que ganó Callaqueo. Con este antecedente y considerando la modesta calidad de los elementos que tendrá en ésta, hay que convenir que si Anunciador no extraña el cambio de ambiente se halla en condiciones de estrenarse

TITINA EN BUSCA DE SU 7º EXITO

Ganó Titina todas las pruebas de sexta categoría poniendo de relieves medios locomotivos extraordirios. El sábado hará su primer intento en quinta y consideramos que será para agregar una nueva victoria en su haber. La de Palacios actuará con 8 kilos menos que en su última salida a la cancha y es de superior calidad a Peinado, Monsalvo y Sable que andan bien en privado. Será ésta su séptima victoria en serie.

En la Cancha Pesada es Difícil Vencer a Aviso

Aviso es barrero y si la cancha pesada se mantiene podría ser el que defina en su favor el sábado el premio "Rastreador" que es sobre 400 metros. El pupilo de Ricchi tendrá como contras más severas a Leskachita, Niña Hermosa y Muchovento.

Rindió Lindo en un Cotejo más Severo y Siguio Bien

En sábado una de las dos pruebas oficiales que se disputarán, el premio "Requisa", es para yeguas de cinco años y más edad perdedoras. El lote que sale a disputarse la prima es de escasa calidad, y sólo una de las inscriptas "ha hecho algo" y por tal aparentemente tiene a su disposición la carrera. La distancia que recorrerán en la ocasión es de 1200 metros.

*** Papachi**

Esa con chance destacada es Papachi. El domingo debutó en nuestra pista y lo hizo en cotejo más severo a éste y su desempeño fue más que regular. En efecto, quedó en pos de un buen animal como Blue Mist, superando a muy creídas, y eso que durante el desarrollo de la prueba se le abrió una de las herraduras. Conoce mejor la cancha (debutó en esa prueba en nuestro medio) y repitiendo esa performance va a ser muy difícil que se la aventaje.

*** Trick**

Buscando una contra, por si ella no rindiera lo esperado, puede ser tal Trick. Está rindiendo mal últimamente, pero con anterioridad tuvo en varias oportunidades algunos desempeños más que regulares. Sus trabajos en privado insinúan algunos adelantos y si hay tren firme, en el final se podría aparecer con una buena carga de refresco.

*** Mentada**

Esta en verdad corre mucho en privado, pero en carreras no se dignó responder a los ensayos. Como la carrera es por demás ordinaria, Mentada podría lucirse en la ocasión y respondiendo en parte a los ejercicios, puede ofrecerle alguna resistencia a la presunta favorita.

Completan el lote yeguas que poco bueno han hecho y de ellas de la que más puede esperarse es de Dada, que debuta en ésta y en algunas ocasiones rindió discreto en La Plata. Pero en realidad, si Papachi no sufre inconvenientes, se estima será la ganadora, pues mostró con su segundo en pos de Blue Mist ser poseedora de medios locomotivos superiores a las que se le animarán el sábado.

Brioso se va a Tener que Prodigar Mucho para Ganar

En el premio "Rimado", cotejo oficial que será disputado en la jornada sabatina próxima, ha sido anotado el caballo Brioso, el cual es lógica pura de la carrera, por sus desempeños anteriores en ésta y su gran cuarto logrado en el hipódromo de San Isidro, en pista húmeda, en un cotejo severo. Pero va a tener bastante oposición de varios animales que ha acusado claros progresos a través de últimas actuaciones o bien ensayos que cumplieran en privado.

*** BUEN CABALLO**

Brioso ha mostrado ser elemento de más que discreta calidad. Animal de precarios medios locomotivos ha logrado lucirse en cotejos severos. Su última actuación fue cumplida en el hipódromo de San Isidro y allí se destacó al ubicarse cuarto de Semillón, Standard y Starting Price a poco más de un cuerpo del vencedor y dejando tras suyo a elementos como Jordán, Rambler, Yapok, Blás, Kurdistán Alsina y Dudo. Repitiendo esta carrera es difícil que lo superen en esta ocasión. Pero la brevedad del tiro podría perjudicarlo (no es caballo de buen pique).

*** BALMACEDA**

Largando mal y luego con conducción muy deficiente, el caballo Balmaceda rindió más que discretamente el sábado al quedar en pos del ligero Pinto y postergando a más que regulares elementos. Tras ello el hijo de La Petit Prince siguió en progresos y por tal podría ser enemigo de algún riesgo para aquél.

*** ABREVADERO**

Buen caballo es sin duda Abrevadero, pero de medios locomotivos no muy seguros y de allí que lo coloquemos en plano secundario. Pero si con sigue soltar bien y se ve facilitado en los primeros tramos, consideramos que al final podría hacer valer su calidad y dar por tierra con los cálculos anticipados sobre el desenlace de esta prueba.

Tanque, que sigue corriendo mucho, Bravón, que ha completado su mejor forma y Cordel, son otros que pueden correr bien, muy en especial Bravón, puesto que está en categoría ahora. Como se puede ver es una prueba donde Brioso es carta, pero con algunos rivales de calidad que le van a obligar a prodigarse mucho.

El Venadense Motriz en Cotejo Bastante Severo

Motriz reaparece el sábado. Lo hace en un cotejo donde por sus condiciones aparece como de los con más chance. El venadense en la ocasión tendrá como enemigo más serios a Capache, Pirucho, El Pacífico y Entusiasmo.

Remate por EDMUNDO M. CASAL

Por disposición del Sr. Juez Civil y Comercial 3ra. Nominación, secretario que suscribe hace saber: autos "San Juan CIF S.R.L. c|otro. ejecución prendaria" ha dispuesto que el martillero Sr. Edmundo M. Casal remate el día martes 10 de setiembre 1963 a las 16 horas, en Dorrego 1049 Un automotor tipo ómnibus con carrocería tipo "La Estrella" marca Mercedes Benz chasis Nº 312 061 166.330 -A- motor Mercedes Benz número 312.987.I.816.29, de 6 cilindros 110 H.P. modelo año 1961-O M 312 usado y en el estado en que se encuentra con la base de $ 600.000 al contado y de inmediato de no haber postores. Sin base, contado, mejor postor. Importe compra y comisión de ley en efectivo acto remate. Efectuada subasta no se aceptarán reclamos por faltas, vicios u omisiones. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, agosto 12 de 1963.

Elbio R. Nicolini, secretario.
9.349 - 30|8 al 3|9|63

Los Competidores y Montas Para la Jornada que se Realizará el Sábado

Nueve cotejos se van a disputar el sábado en el "Independencia". Los anotados y sus probables jinetes son los que se detallan a continuación:

1a. CARRERA — 550 Metros
(A las 13 horas)
1 Dumas 60, A. Ontiveros
2 Englandercita 60, Guise
3 Frentazo 60, A. Pérez
4 Giannino 60, E. Michy
5 Juto 60, E. Quero
6 Legendario 60, M. Michy
7 Martín 60, R. Gómez
8 Monsalvo 60, no correrá
9 Nelson II 60, C. Isasa
10 Peinado 60, J. Galván
11 Perfilada 60, no correrá
12 Permia 60, F. Ricchi
13 P. Pancho 60, no correrá
14 Quemar 60, no correrá
15 Qué Nena 60, Benítez
16 Remisible 60, no correrá
17 Sable 60, no correrá
18 Teis 60, no correrá
19 Titina 60, A. Domínguez

2a CARRERA — 550 Metros
(A las 13.30)
1 Linyera 68, H. Hernández
2 P. Ligero 68, J. Galván
3 B. Viaje 66, E. Navarro
4 Villarín 66, N. R. Agout
5 Desesperado 64 González
6 Juguete 64, L. Fuentes
7 Marianao 64, A. J. Merli
8 Diana 60, no correrá
9 Entusiasmo 60, no correrá
10 Jugueteando 60, dudoso
11 Montenegro 60, M. Michy

3a. CARRERA — 400 Metros
(A las 14 horas)
1 Gitana 66, L. Bonetto
2 N. Bien 66, M. Mchy
3 Leskachita 64, E. Quero
4 N. Hermosa 64, A. J. Merli
5 Aviso 63, F. Ricchi
6 Encendedor 62, X.X.
7 Muchovento 63, I. Coronel
8 M. Entraña 60, no correrá
9 Travieso 60, E. Ludueña

4a. CARRERA — 400 Metros
(A las 14.40 horas)
(Comienza la Triple)
1 Capache 66, M. Michy
2 Fornido 66, L. Carrizo
3 E. Secc 63, O. Benítez
4 La Tatita 63, X.X.
5 Pirucho 63, E. Michy
6 Tallador 63, C. Isasa
7 Diana 60, S.T. Quiroga
8 El Pacífico 60, J. J. Rojas
9 Entusiasmo 60, A. J. Merli
10 (La Gaita 60, no correrá
11 (Petigris 60, L. Cima
12 ...ertad 60, H. Rubio
13 Mandón 60, R. Abello
14 Motriz 60, E. Quero
15 Salpicón 60, N. R. Agout

5a. CARRERA — 400 Metros
(A las 15.20 hs.)
1 Tedy 64, S. T. Quiroga
2 Tejanera 64, E. Staiger
3 Alicia 60, F. Altamirano
4 Educada 60, A.J. Merli
5 Chacareta 60, M. Gómez
6 Lakbi 60, Kalvermater
7 Lanista 60, J. Galván
8 M. Entraña 60, M. Michy
9 Removida 60, J. P. Rojas

6a. CARRERA — 400 Metros
(A las 16 hs.)
(Continúa la Triple)
1 (Amberbell 60, X.X.
2 (Candottieri 60, J. Rojas
3 Casterga 60, M. Michy
4 (Bienganado 60, A. J. Merli
5 (Timba 60, S.T. Quiroga
6 Catalina 60, A. Ontivero
7 Cedrón 60, J. Galván
8 Dimas 60, O. Fernández
9 (Diálaga 60, F. Ricchi
10 (Tucanita 60, E. Vignatti
11 El Mono 60, R.I. Vega
12 El Zorro 60, J. Savio
13 Escópas 60, X.X.
14 Gitanado 60, D. Piazza
15 Gorila 60, N. R. Agout
16 Masbella 60, R. López
17 Mascarita 60, C. Isasa
18 ...uñeco 60, X.X.
19 N. Lindo II 60, E. Staiger
20 Nimbus 60, M. Puebla
21 Pichinín 60, M. Michy
22 Pañuelito 60, X.X.
23 Pixi Bar 60, A. ...
24 Ponzoña 60, X.X.
25 Quitapenas 60, Hernández
26 Westland 60, X.X.
27 Yavita 60, I. Solari
28 Yi Yin 60, X.X.

7a. CARRERA — 550 Metros
(A las 16.40 hs.)
(Complementa la Triple)
1 Adobe 60, Guise
2 Alférez 60, A. J. Merli
3 ...ucano 60, C. Isasa
4 Barrault 60, O. González
5 Caminante 60, X. X.
6 Cordel 60, no correrá
7 Chimentero 60, E. Vignatti
8 Chiri 60, E. Michy
9 Destinado 60, I. Coronel
10 Don Menchaca 60, González
11 El Cuatrero 66, L. Bonetto
12 Curaca 60, L. Carrizo
13 El Majestuoso 60, M. Michy
14 El Soberano 60, J. P. Ropas
15 Envidiado 60, P. González
16 Filoncio 60, R. Lócera
17 Frenchson 60, J. Galván
18 Irán 60, F. Ricchi
19 Mangostán 60, I. Coronel

8a. CARRERA 1.200 Metros
(A las 17.20 hs.)
1 Almendrilla 57, M. Sosa
2 Papachi 57, F. Cáceres
3 Chicusa 57, O. Olivera
4 Mentada 57|54, Magistral
5 Donnina 57, X.X.
6 Dada 57|53, E. Guerrero
7 Trick 55|52, A. Rodríguez
8 Fabiana 55|52, Casadedío
9 H. Araby 55 M. Maldonado

9a. CARRERA — 1.400 Metros
(A las 19 horas)
1 Frenchdoro 57, O. Olivera
2 Bravón 57, J. Funes
3 Balmaceda 57|54, Magistral
4 Trifón 57, P. Maldonado
5 Brioso 55, A. Luján
6 Tanque 55, R. Ferreyra
7 Abrevadero 55|53, Filippi
8 Pisanly 54, X.X.
9 Maletín 54, no correrá
10 Cordel 54|51, A. Rodríguez
11 Mazurka 52, X.X.
12 Escudero 52, J. Romero
13 K. Smiling 52, no correrá
14 Conquistado 52, M. Sosa
15 Yapen 52, J. Figueroa
16 Mecánico 52|49, E. Guerrero
17 Luccardi 49, no correrá.

Inscriptos Para la Reunión de Santa Fe

Los anotados en las pruebas que se disputan el domingo en Santa Fe son:

Premio "Belén". Distancia: 1300 mts. — Don Jochengo 55, Mister Eddie 57, Parados 54, (Lenardón 55, (Islero 57, Satchmo 55, Daniel 57, Fragoso 57, Bullangón 57.

Premio "Bendito". Distancia: 1200 mts. — La Opera 57, Midaga 55, Macanita 57, Cristela 55, Salvina 54, Salaber 55, Farafa 55.

Premio "Bontu". Distancia: 1600 mts. — Julique 57, Temido 57, Unionista 55, Corté 55, Ranquilcó 57, Hidalsor 52, Cartonero 52, Mi Gitano 55.

Premio "Dr. Horacio Gómez Cullen". (Especial). Distancia: 2.000 mts. — Mardil 48, (Halcón Negro 49, (Bengal 54, Dodón 56, Pedernales 48, Logiteo 52, Nalito 60, Alberto Julián 55.

Premio "Briseño". Distancia: 1.100 mts. — Marhsia, Yonora, Selva Misionera, Maquinita, Isleta Linda, Able Star, Plana (todas con 56 kilos).

Premio "Brocata". Distancia: 1.400 mts. — Garapiña 57, Pesca 57, Totita 57, Sertaíta 57, Macoca 57, Changada 52, Reina Siria 55.

Premio "Carhu". Distancia: 1.100 mts. — Cupletista 53, Fermento 56, Sorrow 53, (Potita 53, (Laureano 56, Tamó 56, Guatanieto 56, Ideletta 53, Rayayín 56.

En Cancha Pesada Hubo hoy Pases Pero en Forma Suave

La pista se mantiene aún en estado fangoso. Esta mañana hubo algunos ensayos, pero en general los animales fueron tendidos en forma suave. Los aprontes que son dignos de ser mencionados corresponden a Molly, que con F. A. Rodríguez 1000 en 1' 5", y New Deal con García que hizo 700 en 48" a voluntad.

—Mañana habrá prueba de cajones a las 15 en los 550 metros, y se habilitará la pista para los ensayos.

—Ecio Ferragutti ha enviado a la yegua Provista de regreso a La Plata.

—Para Santa Fe enviaron a Dodón, Supervisor, Lihuén y Scort, los que continuarán en esa pista sus campañas.

—De Buenos Aires recibió Ecio Ferragutti a Hoyantó, que no cumplirá su compromiso del domingo. ambién el mismo trainer recibió a Telestro.

—Si es traído Tanteo de Santa Fe, su dirección correría por cuenta de Andrés Luján.

—Anunciador anotado en dos pruebas disputará la del desquite.

—Debido a que está algo "deshecho" el caballo Don Natalio queda en el box y el aprendiz H. Canelo será el conductor de Negocio.

—Calzado y Popeye no correrán el domingo. El primero de ellos se ha sentido de consideración.

—Riblón, que anda mucho en privado, tendrá en su monta a Andrés Luján.

SIETE CARRERAS SE DISPUTARAN EL DIA 8 EN VENADO TUERTO

En el hipódromo de Venado Tuerto habrá reunión hípica el domingo. Los anotados en las distintas pruebas son los que se citan a continuación:

1a. Carrera, 400 metros: 1 Almafuerte, 2 As de Bastos, 3 Aventurar, 4 Blanca Rosa, 5 Borbolión, 6 Cachito, 7 Cajadito, 8 Carita, 9 Charco, 10 D D T, 11 El Paraná, 12 Estimadora, 13 Fletero, 14 Gilito, 15 Lulú (todos con 60 kilos).

2a. Carrera, 400 metros: 1 Con Suerte, 2 Five Of May, 3 Gota, 4 Harona, 5 Lakbi, 6 Lamparazo, 7 Lince, 8 Mabel, 9 Miguelito, 10 Perrault, 11 Pilquepillán, 12 Próximo, 13 Tibante, 14 Timbera, 15 Trismo, 16 Un Amigo (todos con 60 kilos).

3a. Carrera, 450 metros: 1 Tito 66, 2 Endemoniada 59, 3 Titina 66, 4 Silencio 62, 5 Susurro 60, 6 Motriz 59, 7 Bienvenido 58, 8 Dianero 58, 9 Guaraní 58, 10 Luminosa 57, 11 Clifton 56, 12 Don Mateo 56, 13 El Peluquero 56, 14 Metido 56, 15 Mentiroso 56, 16 Quelito 56

4a. carrera, 400 metros: (carrera concertada con $ 50.000 de premio al cencedor): 1 Balanceo, 2 Varua, 3 Corralito, 4 Granizo, 5 La Casera, 6 Sellador (todos con 62 kilos).

5a. carrera, 350 metros: 1 Aquí Va, 2 Borbollón, 3 Carlitos II, 4 Cardo Ruso, 5 Carlos Ernesto, 6 Clavelina, 7 El Sonso, 8 José Luis, 9 Largador, 10 Lutero, 11 Payanca, 12 Quelita, 13 Queway, 14 [illegible] Dirin, 15 Retardado, 16 Torito II, 17 Timbera, 18 Travieso, 19 Trigonero (todos con 60 kilos).

6a. carrera, 450 metros: 1 Copadora 64, 2 Dianero 64, 3 Eco 64, 4 Leskachita 64, 5 Sonido 64, 6 Clifton 60, 7 Impulso 60, 8 Rancul 60, 9 Juto 60, 10 Perseguida II 60, 11 Ticha 60

7a. carrera, 1100 metros: 1 Láinez 60, 2 John Hicky 56, 3 Barreno 54, 4 Bluet 54, 5 Even Score 54, 6 Guaco 54, 7 India Reina 53, 8 Fornido 52, 9 Santos Lugares 52, 10 Trismo 52, 11 Lokbi 51, 12 Leonado 50.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El Sr. juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Massel Keilty María de Los Angeles Judith por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario, en suplencia.
No. 9321 27|8 al 9|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Clemente Machado por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
Nº 9322 27|8 al 9|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Nazareno Barsi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1963. Félix Antonio Casiello, secretario.
No. 9302 26|8 al 6|9 de 1963

El Sr. juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Raccar por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1963. Lydia Alfonso, secretaria.
No. 9340 29|8 al 11|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elena Bortolussi de Martín, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1963. M. A. Crespo, secretario.
No. 9344 29|8 al 1° 9 de 1963

El Sr. juez de 1ª instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Silvano Fernández, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de agosto de 1963. Marcial H. Videla secretario.
No. 9332 29|8 al 11|9 de 1963

El Sr. Juez de 1a. instancia de la 4ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Marai o José Mare, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1963. Lydia Alfonso, secretaria.
No. 9323 27|8 al 9|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Magdalena Raffo de Angelitti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9316 26|8 al 6|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro José Ignacio Rocca, o Ignacio Pedro José Rocca por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 2 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9337 29|8 al 11|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 8va. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeó Garro y Delmene Romero de Garro, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1963.
No. 9303 26|8 al 6|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Hodgson por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 9338 29|8 al 11|9 de 1963.

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Badaloni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 12 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
9290. 22|8 al 4|9 de 1963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María R. Sopengo de Fogliato, por 10 días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9339 29|8 al 11|9 de 1963

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Rito Bustos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de agosto de 1963. Lydia Alfonso, secretaria.
9327. 28|8 al 10|9 de 1963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Florinda Chacon por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1963. Félix Antonio Casiello secretario.
No. 9309 26|8 al 6|9 de 1963

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Anunciata Picinini de Papeschi ó Nunciada Pichinini ó Anunciata Piccinini, y de Juan Papeschi o Juan Papechi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1963. Rogelio Ditaranto, secretario en suplencia.
Nº 9296. Ag. 23-Sept. 5|63.

Se hace saber a los fines de la ley 11.867, que el Sr. Américo Farrando cederá a su socio Daniel Saccani todos sus derechos, acciones y obligaciones que tiene en la sociedad "Daniel Saccani & Cía", con sede en la localidad de Máximo Paz (Santa Fe). Reclamos en el domicilio de la sociedad. Máximo Paz, 27 de agosto de 1963.
Nº 9342 29|8 al 5|9|963

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isidoro Zampierini o Isidoro Zampierino o Isidoro Zampierin por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de agosto de 1963. J. Juan Casalegno, secretario.
No. 9334 29|8 al 11|9 de 1963

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 1a. sección el secretario que suscribe hace saber que: En los autos "La Unión Gremial Compañía de Seguros Sociedad Anónima c| Carlos Pasati S. R. L." se ha dictado la sentencia cuya parte resolutiva dice: "No. 108 Rosario, marzo 11 de 1963. Autos Y Vistos: Los presentes seguidos por la Unión Gremial Compañía de Seguros Sociedad Anónima c| Carlos Pasatir S.R.L. por cobro de Un mil trescientos noventa pesos con ochenta centavos moneda nacional, provenientes de la póliza emitida por seguros y de los que resultan: Y Considerando: Fallo: Haciéndo lugar a la demanda y en consecuencia condena a la parte demandada a pagar a la parte actora dentro del término de cinco días, la suma reclamada de mil trescientos noventa pesos con ochenta centavos moneda nacional sus intereses y costas (Art. 26 de Cód. de P. Civiles). Regulo los honorarios del Procurador Arturo Jorge Agostinelli en la suma de Novecientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber. Repóngase. Publíquense edictos por dos veces en los diarios ya señalados. Dr. Francisco Martín Meyer. Julián De La Rúa. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 8 de 1963. J. De La Rúa, secretario.
No. 9252 20|8 al 21|9 de 1963

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Torno de Conti y de don Luis Conti, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de agosto de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9333 29|8 al 11|9 de 1963

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Diez de Guarito Pascuala, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
9291. 22|8 al 4|9 de 1963.

El señor Juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benedito Juan Bautista, Juan Boutista ó Bautista Greppi, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1963. José Juan Casalegno, secretario.
Nº 9297. Ag. 24-Sept. 5|63

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso García o Alfonso García Menéndez o Ildefonso García Menéndez y de doña Rosa Camera o Rosa Camera de García, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9318 26|8 al 6|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Maximiliano Eugenio Stocchero por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 20 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9301 26|8 al 6|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. María Cristina Ciri o María Cristina Siri de De María por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1963. Haydée Susana Siryl, secretaria
No. 9278 21|8 al 3|9 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anastasia, o Anastacia Polukhovitch, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, agosto 20 de 1963. A. Magrino, secretario.
No. 9300 26|8 al 6|9 de 1963

Por disposición del Sr. juez de la décimoprimera nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Benito Campos para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 14 de 1963. Haydée Susana Siryi, secretaria en suplencia.
9292. 22|8 al 4|9 de 1963.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Sisenanda González de Hernández por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 18 de 1963. Rogelio Ditaranto, secretario.
9288. 22|8 al 4|9 de 1963.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimosegunda Nominación de la ciudad de Rosario en autos: "Herrera, Luis Bernardino c| Juan Carlos Ercole sobre ejecución hipotecaria", el secretario infrascripto cita al demandado don Juan Carlos Ercole o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de 5 días contados desde la última publicación del presente edicto, paguen el importe del crédito de $ 440.511,11 m|n. con más la de pesos 170.000 estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. En consecuencia se cita al deudor hipotecario D. Juan Carlos Ercole y a las personas que se indica. Rosario, agosto 29 de 1963. Miguel Angel Crespo, secretario.
9.348 - 30|8 al 3|9|63.

Remate por LEO A. QUINN

Orden Juez 1a. Instancia Civil y Comercial 10a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Autos "Santos Martínez de Luque contra Otros, división de condominio" se ha dispuesto que el rematador señor Leo A. Quinn subaste el jueves 26 del cte. mes de septiembre, a las 16 horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, sito en esta ciudad en calle 25 de Diciembre Nº 3358 entre las de D. Funes y Ayolas, ubicada a los 42.97 metros de esta última hacia el norte, compuesto según plano Nº 38.138 del ingeniero civil E. F. Reviglio en marzo de 1949 de 18.80 metros de frente al este, por 15.89 metros en el lado sud, 20.17 metros en su lado norte y 18.668 metros de contrafrente, formando una superficie total de 332.5293 m2. linda: este, calle 25 de Diciembre; sud, Petrona Díaz de Arias y otros; oeste, Cipriano y Fermín Morales; norte, Santos Martínez de Luque y otra. Base $ 23.600 m|n., avalúo impuesto inmobiliario. Seña 10 por ciento. Comisión de ley. Copia de la hijuela de propiedad por mayor área y plano se hallan agregados a los autos, donde pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas en los mismos. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma, no reconociendo embargos, inhibiciones, ni hipotecas. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, 8 de septiembre de 1963. José Juan Casalegno, Escribano.
9.370 - 3|9 al 9|9|63.

Remate por Domingo R. Meyer

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación doctora Lidia B. de Baigorria; el secretario autorizante hace saber: Que en los autos caratulados Rosario Maquinarias S. R. L. c|. otro, ejecución prendaria y cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta el día 17 de setiembre de 1963 a las 17 horas, sobre la misma y con la base de $ 61.800 m|n. correspondiente al avalúo del impuesto inmobiliario; el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la calle Juana E. Blanco Nº 6095, señalado con el Nº 45 de la manzana Nº 10, del plano respectivo, archivado bajo el Nº 35.580 año 1934 y que se compone de 10 metros 661 milímetros de frente al Sud, por 18 metros 50 centímetros de fondo y frente al Oeste; lindando al Sud, con la calle Cabildo; al Oeste con calle Juana E. Blanco; al Norte con parte del lote Nº 44 y al Este con más terreno de la misma manzana. Encierra una superficie total de 197 metros 22 decímetros cuadrados y se halla inscripto en el tomo 206 del folio 241; a nombre del demandado, según informa el Registro de Propiedades, consta dominio en forma no registrando inhibición alguna, pero sí los siguientes embargos: Al tomo 71 E. folio 1121 Nº 89.189, ordenado juez de paz letrado 7a. sección, secretaría Tamagno fecha 9|8|1962, por la suma de $ 12.000 más $ 3.600 por intereses y costas; autos Palos Manuel, c|. demandado. Al tomo 71 E. folio 1591; Nº 104761, orden juez civil y comercial 7a. nominación, Secretaría Medoux; fecha 22|10|962, por $ 230.800 m|n., autos "Banqueri Delfina c| demandado, ejecución hipotecaria. Al tomo 72 E folio 353 Nº 62.348, juez primera instancia civil y comercial 3a. nominación, secretaría Casalegno, fecha 13|3|1963, por pesos 143.872 m|n. autos Rosario Maquinaria c|. demandado Al Nº 91069, con fecha 13|8|1962, orden juez primera instancia Civil y Comercial 4a. nominación, secretaría Benegas, autos Gallo Arístedes c|. demandado, medidas preparatorias embargo por $ 65.000 m|n. Registra además las siguientes hipotecas: primer lugar y grado: tomo 246 "B" folio 472 Nº 106675 fecha 3|11|1961 por $ 180.000 m|n., a favor de Delfina Banqueri. Segundo lugar y Grado, tomo 247 "B" folio 419 Nº 111.460, fecha 20|11|961, a favor de Honorina María Ceroni de Battistón, por $ 39.500 m|n. Copia de títulos de propiedad relacionados, agregados en autos, disposición interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará acto remate el 10 % a cuenta precio, más comisión de ley, en dinero efectivo, saldo al aprobarse judicialmente subasta. Se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, 30 de setiembre de 1963. Fdo: Juan J. Casalegno, secretario.
9356. 3|9 al 5|9 de 1963.

Boca y Santos: Listos Para la Gran Contienda

Enorme Interés por las 500 Millas en la que Figuran 32 Corredores

El domingo venidero se llevará a efecto la trigesimoséptima carrera de automóviles y la vigésimosexta "500 Millas Argentinas", del Club Atlético de Rafaela. Y por cierto que este acontecimiento deportivo tiene trascendencia nacional y sudamericana ya que se trata de la más importante competición de pista que se realiza en esta parte del continente. A la historial brillante, las "500 Millas" de este año suman las circunstancias favorables que emanan de innovaciones que se han introducido en su organización y las que nos permiten subrayar el espíritu inquieto y progresista que siempre caracterizó a los esforzados directivos rafaelinos.

Más de un millón de pesos que se distribuirán en premios, de los que al primero le corresponderán aproximadamente medio millón sumados al hecho de que se han instituido importantes premios a los ganadores y a los que se clasifiquen segundos en las primeras 25, 50, 75, 100, 125 y 150 vueltas y a la disposición de formalizar la largada de la prueba a la manera de Indianápolis, son motivos más que decisivos como para catalogar al evento como una realización realmente extraordinaria.

Los trabajos en el circuito ya han finalizado prácticamente y la pista ha sido habilitada para la práctica de los volantes. Todos los días de 9 a 11 y de 15 a 16, los corredores pueden realizar sesiones de adiestramiento.

Los puntos para el campeonato argentino de mecánica nacional, fórmula uno, se adjudicarán así: al primero 15 puntos; al segundo 10; al tercero 5 y al cuarto 2,50 puntos. Al récord de vuelta en carrera se le adjudicará un punto, aunque el corredor que lo establezca no se clasifique en la final de la prueba.

Como siempre, la prueba se disputará sobre un total de 804.670 kilómetros (500 Millas) que resultan de recorrer 172 veces el circuito que mide 4.662,60 metros de perímetro.

La señal de partida se dará a las 9 con los coches en marcha lanzados a una velocidad de 100|130 kilómetros por hora, velocidad que impondrá un coche-piloto que precederá al pelotón.

*** Los Inscriptos**

Hasta la fecha, la nómina de inscriptos es la que señalamos a continuación:

Luis Niemiz, Chevrolet; R. Cenci, Chevrolet; Anselmo Taberna, Chevrolet; Carlos Destéfano, Ford; Jorge Cupeiro, Chevrolet; Francisco Coletti, Chevrolet; Carlos Loeffel, con Chevrolet; Remigio Caldara, Chevrolet; Felipe Lehmann, International; Domingo Di Santoto, Chevrolet; Vicente Cipollatti, Chevrolet; Ramón Requejo, Chevrolet; Amado Allovero, Chrysler; Juan Carlos Arias, Dodge; Edgardo Raiteri, Chevrolet; Desiderio Kuriger, Chevrolet; Natalia Cataudela, Chevrolet; Enrique Stigoni, Plymouth; Hugo Gimeno, Chevrolet; Francisco Frondutto, Ford; Francisco de Mercurio, Dodge; Oscar Ottonieri, Chevrolet; José Fanto, Chevrolet; Federico Gschwind, con Chevrolet; Ricardo A. Lucero, IKA; Miguel Luis Ramos, Ford; Armando J. Ríos, con Chevrolet; Orlando Sotro, Studebaker; Gonzalo Ilaser, con Chevrolet; Salvador Porto, con Chevrolet; Delmiro Gundi con Chevrolet y Alejandro Pascutti, con Peugeot.

Arrojaron Monedas y se Interrumpió un Partido

Cuando recién da comienzo una temporada oficial de básquet, ya tenemos lamentablemente incidentes desagradables en las canchas. Anoche en cancha de El Tala, jugaban los locales y Ben Hur, cuando el público comenzó a interferir la labor de los árbitros con gritos y lanzamiento de monedas. Los señores Cameroni y Ciuro, no conformaban al parecer con sus fallos a los presentes, que recriminaron de viva voz sus decisiones. Cuando los relojes marcaban 10 minutos y 59 segundos del segundo período y ganaba El Tala por 34 a 26, los encargados de controlar el encuentro dieron por terminado el mismo aduciendo falta de garantías. A esa altura las monedas caían en el mosaico del rectángulo en cantidad y partían de distintos sectores de la baranda.

El público demostraba así, lanzando monedas, su protesta por el aparente mal arbitraje. Cameroni y Ciuro, informarán ahora a la Asociación. Queda abierto otro proceso dentro del básquet rosarino, mientras que también será juzgada la expulsión de Ludueña, el mejor valor de Ben Hur. Ante la protesta de un fallo. Ludueña debió seguir el camino de las duchas, antes del tiempo normal.

*** Provincial**

En cancha de Echesortu completaron el partido suspendido el lunes por la lluvia, los locales y Provincial. Estaba en ganancia el conjunto rojo por 46 a 40, terminando triunfante al cabo de los 8' 8" pendientes: 59 a 54.

Sportivo Constitución, confirmó que gana, pero haciendo pocos dobles. Anoche derrotó a Los Rosarinos Estudiantil por 38 a 25. En reserva también ganó Sp. Constitución por 34 a 31. Atalaya se acreditó la victoria derrotando con facilidad pasmosa a Uría: 56 a 34. En reserva, ganó Uría, 46 a 27.

Donde hubo puja intensa fue en cancha de Unión y Progreso. Estos, se esforzaron al máximo para superar a Témperley por tres tantos de diferencia: 63 a 60. En el cotejo de reserva también ganó U. y Progreso por 40 a 36. En el partido preliminar entre El Tala y Ben Hur, vencieron los primeros por 54 a 45.

*** Ausencias**

En el certamen de Cuarta División F. se produjeron anoche dos ausencias llamativas y que merecen la crítica. En cancha de Calzada, se notó la ausencia del conjunto de La Aurora, defraudando a público y rivales. Igual hecho se produjo en Témperley, donde estos debían esperar la visita de La Unión. La Asociación debe arbitrar los medios para penar a los que reincidan en estas faltas.

*** Partidos de hoy**

En la fecha quedará completada la primera fecha del torneo rosarino de primera división. Rosario Béisbol recibirá a Internacional; Ciclón hará las veces de local ante Leandro N. Alem; Horizonte confrontará en su estadio con Sportivo América; Náutico Sp. Avellaneda jugará con Hindenburg. Finalmente, Sportsmen Unidos se medirá con Unión River Paraná.

EDICTOS

Por disposición juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de Rosario se hace saber que en autos "Bonifasi José contra Inocencio Raúl Luis Mazzini - ejecución hipotecaria", se ha dictado resolución citando a don Inocencio Raúl Luis Mazzini, o a quien legalmente corresponda, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen la suma de Cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos nacionales, con más la suma de Quince mil pesos nacionales para intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior desde su fecha. Secretaría, Rosario setiembre 3 de 1963.

Lydia Alfonso, secretaria.

9375 - 4 al 5 set. de 1963

Rugby: Habrá una Práctica

Mañana, a las 10.30, en la cancha de Gimnasia y Esgrima, en el parque Independencia, realizará una sesión de adiestramiento el combinado de la Unión de Rugby de Rosario, que el 22 del corriente mes deberá jugar con el ganador del match que protagonizarán el día 15 los seleccionados de Córdoba y Tucumán. Con ese motivo han sido citados los siguientes jugadores: Quijano, España, Benzi, Orengo, Mauro, Cervilla, Ruiz, Aleta, Paván, J. L. Imhoff, J. Imhoff, Villar, Ferraro, Rinaldi, Bouza, Toya, Gómez Kenny, Benvenuto, Esmendi y Alonso.

Asimismo, el sábado, a las 15.30, el seleccionado rosarino sostendrá un match amistoso con el conjunto superior del Club San Martín de la Capital Federal. El match se cumplirá en la cancha de Country Club, y como preliminar jugarán, por el torneo oficial, los elencos de cuarta categoría de Gimnasia y Esgrima y Jockey Club.

*** Torneo sudamericano**

C. FEDERAL, 4 (S.). — Si bien Brasil, aún no ha respondido, cosa que deberá hacer indefectiblemente este mes, sobre si realizará o no el campeonato sudamericano de rugby el año entrante y correspondiente a su cuarta edición, todo parecería indicar de que declinará esa perrogativa. Ello otorgaría a nuestro país el derecho de ser él el que lleve a efecto esa organización. Mientras tanto se siguen con atención las resoluciones de Brasil a la espera de su determinación. En los tres certámenes anteriores, Argentina logró adjudicarse el título de campeón.

El Doctor Arturo Illía Manifestó a Dirigentes de la AFA que ha de Apoyar el Mundial de 1970

CAPITAL FEDERAL, 4. (S.). — Los miembros de la mesa directiva de la Asociación del Fútbol, señores Raúl H. Colombo, Pedro Carrioli, Daniel R. J. Piscicelli, Alfredo Nocetti Fasolino, Samuel V. Vega, Felipe Lulo, Pedro F. Candia, Manuel Pérez, Agustín Irigaray y el gerente señor B. López entrevistaron anoche al doctor Arturo Illia, presidente electo de la Nación, oportunidad en la que le interesaron para que el certamen mundial de fútbol de 1970 se lleve a efecto en Buenos Aires.

"Pude constatar que el futuro mandatario sabe mucho de fútbol", declaró el titular de la AFA", a la finalización de la entrevista. Agregó Colombo que había considerado y obtenido del doctor Illia el apoyo para que se realice en nuestro país el campeonato mundial de 1970. Anunció además, que el mes próximo viajará a Londres con el propósito de asistir a una reunión en la FIFA donde se tratará la sede del torneo mundial. "El campeonato del mundo lo vamos a tener aquí", refirmó Colombo y manifestó que de materializarse ese anhelo, se utilizarán estadios de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Tucumán y Rosario.

El Fútbol de Arroyo Seco se Halla en una Etapa Plena de Actividades

ARROYO SECO, 4. (C.). — Una numerosa concurrencia siguió las alternativas del clásico de fútbol de esta ciudad, disputado en la cancha del C. A. Talleres, iniciándose los partidos con el cotejo de las 2a. divisiones de este club y Atlético Sportivo A. C., arbitrando J. Chiumento. Goles obtenidos: Talleres 0. A. S.A. C. 3.

Los equipos formaron así: C. A. Talleres, Martínez; Gigli y Pereyra; Stamboni, Martino (cap.) y Pérez; Abrigo, Balúo, Peoprado, D'Aquisto y Colombini. A. S. A. C., Más; Gómez y Funes; Duarte, Vicente y Maffei; Spina, Orsi, Fagnani, Verdera y Bronese.

1er. tiempo: Goles obtenidos. 7' Fagnani de penal; 28' Bruzzesse. 2º tiempo: 25' Fagnani. Abultado, pero justo el resultado, un 2 a 1 hubiese sido más acorde con el desarrollo del partido, pues hubo desacierto en la delantera del perdedor que no mostró en ningún momento ambición de gol, actuando en forma pareja el conjutno vencedor.

*** Cotejo de 1ª División**

Los teams se alistaron de la siguiente manera: C. A. Talleres: Pérez, Grande y Spinelli; Basolone, Fillandeou y Conti; Rechia, Gironacci, Romanazzi, Abrigó (cap.) y Hernández. Arquero suplente: A. Martínez. Atlético Sportivo A. C.: Vega, Furlán (cap.) y Granaday; Gómez, Trotte y Pisanelli; Armandi, Ducca, Arias, Logrieco y Gómez. Octuvieron goles: 1º tiempo, 14' Logrieco (A. S. A. C.), 35' Grande (C. A. T.) de tiro libre. Juez: Nemesio Aguirre. Justo el empate con dominio parejo en uno y otro campo durante el primer tiempo.

Vibrante de emoción resultó el segundo tiempo de este clásico ungareno, con dos atajadas maravillosas de Pérez ante sendos remates, uno de ellos de cabeza desde muy poca distancia; éste junto a Grande y Fillandeou, bien acompañados por Abrigó en el primer período, se constituyeron las figuras claves del C. T. Talleres. En este mismo período, Grande de tiro libre pegó en uno de los travesaños cuando Vega estaba vencido; de rebote la tomó Hernández quien, al volver a tirar, otra vez hizo dar al balón en un poste, luego Gironacci en jugada de alta calidad eludió a dos hombres y cuando Vega se arrojaba a sus pies tocó el esférico desviándolo hacia una esquina, perdiéndose éste por pocos centímetros fuera del campo. Minutos después, ante una salida en falso de Vega, tiró Rechia desviando cuando se hallaba desguarnecido el arco y a su disposición. Sin duda alguna —aunque sin desmerecer el triunfo del adversario—, corresponde reconocer que Talleres debió tener más suerte, pues fueron varias las oportunidades de gol que perdió por las razones enunciadas.

*** Actuación del árbitro**

Merece un comentario aparte la digna actuación del árbitro, señor Nemesio Aguirre, quien pese a tener que dirigir un clásico, cosa siempre difícil, no tuvo ningún yerro durante todo su cometido, haciéndose acreedor al finalizar el partido de las efusivas felicitaciones de dirigentes de uno y otro equipo y de los respectivos integrantes, dejando la impresión en el mismo público de que se trata de un juez con cabal concepto de su responsabilidad y también idoneidad.

Telegrama enviado a la A. F. A. por Gimnasia

Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, enviaron en el día de ayer un telegrama urgente al presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, señor Raúl H. Colombo. El texto del mismo es el que transcribimos a continuación.

"Por el prestigio del deporte argentino y para no verse empañada posible vicio la de sus representantes en el campeonato de campeones reclamamos en nombre de Gimnasia y Esgrima de La Plata, desplazamiento del juez de línea Nal F ino, para el match Santos-Boca Juniors".

Sobretodo, Gafas y Cuello Levantado

El periodista Osvaldo Ardizzone tenía instrucciones de hacer una nota sobre el "Caso Muggione" ya que, según me dijo, había repercutido mucho en Buenos Aires. Por lo tanto se entrevistó conmigo, almorzamos juntos y hablamos alrededor de tres horas largas.

Esta mañana he leído en la revista para la que trabaja, "El Gráfico" el resultado de su trabajo. Ardizzone, que me causó muy buena impresión, tomó nota de la conversación y mis respuestas en hojas encarpetadas en una cubierta negra que según me dijo, pertenecen a su hijo. Debe ser por eso que la nota le salió impregnada de infantilismo.

* * *

Hablar con una persona vinculada a un órgano de difusión tradicional como es "El Gráfico" me importaba en cuanto el tema fuera algo más que Muggione. Así estaba entendido cuando Ardizzone me dijo que le gustaría recoger opiniones mías sobre eso que llaman "vida privada" pero un extraño mecanismo que me resulta muy conocido modifica siempre lo conversado. Y eso que tenía la carpeta del hijo y anotó abundantemente.

Por ejemplo: es absolutamente falso que le haya dicho que voy a las canchas con sobretodo, sombrero y gafas si con ello se entiende, según el contexto, que es un disfraz. Que yo sepa, si hace frío, casi todos van de sobretodo a la cancha y en cuanto a las gafas, las uso por receta médica (confirmarlo al doctor Bertotto), aunque no permanentemente.

En vez de preguntarle a Muggione, Storti o Manfredi los títulos de mis audiciones, debió consultármelo a mí, según elementales fórmulas. Se hubiera evitado así el error de subtitular su nota diciendo que mi programa se llama "El cronista maldito", que es un personaje más dentro de la audición "Los 10 puntos" de cuyo total ocupa tres minutos, suficientes sin embargo para que Storti tenga que sujetarlo a su hermano "que vive amargado".

Lamento que Ardizzone haya minimizado su nota dándole importancia a los aspectos tangenciales y no a los fundamentales. Y es lamentable porque llegué a creer que ese colega que tiene la fortuna de expresarse en un medio tan poderoso como la revista para la que trabaja, había captado el sentido de la conversación. La derivó hacia un menudo problema. Como un novicio, reprodujo declaraciones de una criatura como Storti y de un buen chico como Manfredi, contertulios de Muggione a quienes ahora —al parecer— les asalta un cariño entrañable por Fernández y Menotti. O yo estoy viviendo en otro planeta, o eran éstos los del planteo para entrar en bloque con la condición ineludible de la exclusión de Menotti y Fernández. ¿No?... En fin... Que estos chicos le tomen el pelo a Ardizzone, vaya y pase. A mí no.

* * *

Es una lástima que no haya quedado reflejado debidamente en esa revista un punto de análisis sobre el periodismo, su provincianismo, los pusilánimes, el cotejo con otros países, lo que pensamos y lo que decimos, nuestros códigos sociales, nuestra sinceridad y nuestra hipocresía, los tabús, los corajes, la honestidad y la deshonestidad.

No es verdad que las declaraciones que me adjudica sean absolutamente textuales pero advierto que Ardizzone no ha incurrido en ninguna mala fe ni mucho menos. Creo que es una persona de bien y acaso volveremos a sentarnos en una charla larga, evitando la carpeta del hijo que transmite criaturismo al trabajo del padre.

El inocente Storti o el confundido Muggione ignoran que es inexacto que yo busco con ellos escándalo, si es que consiguen ubicarse mentalmente en la realidad. Porque conociendo como conozco paso a paso sus movimientos, en el supuesto de tratar de perjudicarlos gratuitamente, no tendría ningún inconveniente, pero ello sería una infamia. Estén tranquilos. Pueden seguir inventando artificios o firmando solicitadas injuriosas que están perdonados. Y pueden tener la seguridad de que en tanto Muggione juegue bien, como el domingo, por más amenazas o disparates que profiera, no modificaré mi opinión, como no la haré con Manfredi ni con el mismo Storti del que, jugando como juega actualmente, por más que tenga un hermano boxeador, no puedo decir nada favorable.

EVARISTO MONTI

El Sorteo de un Certamen

CAPITAL FEDERAL, 4 (S.). — En su reunión de anoche el consejo federal de la Asociación del Fútbol, dejó ordenado el programa de partidos de la rueda final del certamen interprovincial denominado "Confraternidad" que, como se sabe, tendrá lugar en la ciudad de Bahía Blanca, en canchas que dispondrá la Liga del Sur.

El resto del fixture es el que señalamos a continuación: día 9 de noviembre: Tucumán con San Juan, por la noche; día 10: Bahía Blanca con Paraná, por la tarde; día 13: Paraná con Tucumán y Bahía Blanca con San Juan, por la noche; día 16: San Juan con Paraná y Bahía Blanca con Tucumán, por la noche.

*** Noticias diversas**

J. Nuin, zaguero izquierdo de Atlanta, con la fecha jugada el domingo último, cumplió la suspensión que oportunamente le aplicará el tribunal de penas de la AFA, encontrándose en consecuencia en condiciones de reaparecer.

—José Vázquez, de Chacarita, que estuvo en el consultorio de la AFA., se encuentra muy mejorado de la operación a que fue sometido. Se le renovó el yeso y deberá someterse a otro examen dentro de veinte días. El cuerpo médico es muy optimista con respecto al futuro del joven crack.

El Boxeo de los Sábados

A medida que se acerca el día del combate, crece la expectación en torno a las dos figuras centrales del festival: Tuffy Gómez y Héctor Olmos. Los dos temibles noqueadores se encuentran pasando por un momento excepcional en su carrera pugilística. El sábado próximo, en el estadio Norte, tendrá ocasión de demostrar sus condiciones. Olmos aspira a llegar al cetro que ostenta Raúl Roldán, y Tuffy busca otro triunfo terminante como el obtenido ante Juan Carlos Junco en 2 minutos y 15 segundos.

*** Catch**

Mientras el boxeo pasa a los días sábados, el catch retorna a los viernes. Las luminarias del Luna Park y Canal 9 vuelven a Rosario, encabezándolos Martín Karadagián, de 100 kilos, que se medirá con el luchador argentino Carleto, de 99 kilos. En otra de las luchas interesantes del día viernes, Míster Chile enfrentará a Benvenuto y Monferrante Roberto Hassagán.

A las 21.30 Comienza la Sensacional Lucha

RIO DE JANEIRO, 4 (S.). — Todo está preparado para el gran partido de esta noche. A las 21.30, hora argentina saldrán al césped del estadio Maracaná los conjuntos del Santos F. C. de Brasil y Boca Juniors de la Argentina. El primer partido de la serie final del torneo "Copa Libertadores de América" ha creado una expectativa tal, que todo el mundo habla de él.

Quien salga triunfante en esta serie, será proclamado ganador de América y con derecho a disputarle al Milán de Italia, el cetro mundial. El restante partido de la serie final se cumplirá en Buenos Aires el miércoles 11.

Actual campeón del mundo es el Santos F. C. y esta es la ocasión para defender la preciosa corona. Ahora la partida es difícil, porque si bien los argentinos llevan cumplida una mediocre campaña en el certamen de su país, son poseedores de inmejorables cartas de presentación en la Copa Libertadores de América. Están latentes sus actuaciones ante Peñarol de Montevideo donde ganaron justicieramente en ambas ocasiones.



El famoso Pelé, defenderá esta noche los colores del Santos F. C. Serán rivales de Boca Juniors en un partido de corte sensacional.

*** Pedernera**

El director técnico de los argentinos, Adolfo Pedernera hace unos días que se encuentra en Brasil. Ha estudiado detenidamente al Santos y lo vio en un partido oficial, el domingo pasado. Trascendió que la mayor preocupación de Pedernera descansa en el famoso Pelé, quien sería marcado por dos hombres boquenses: Rojas y Rattín, dejando suelto a Orlando para esperarlo en zona más defensiva. También Grillo y González se desplazarían en medio campo, olvidando algo las puntas del ataque, obstruyendo a Zito y Lima. En fin, pese a las declaraciones breves y casi en secreto del técnico rioplatense, se espera que lleve a la práctica lo mencionado. A lo menos, así se ensayó ayer en un lance amistoso.

*** Formación**

Si bien hasta último momento se ignorará la formación titular de los argentinos, trascendió que la más posible alineación será esta: Néstor Errea; Magdalena y Marzolini; Simeone, Rattín y Orlando (capitán); Grillo, Rojas, Menéndez, Sanfilippo y González.

Asamblea de Jurados y Arbitros de Boxeo

La mesa directiva de la Asociación Rosarina de Arbitros y Jurados de Box, convocó a asamblea general extraordinaria para mañana jueves a las 21 horas. En el local de Avda. Corrientes 1650 se tratará el siguiente orden del día: 1º Lectura del acta anterior; 2º Consideración de la Memoria y Balance; 3º Fijación cuotas asociados; 4º Designación de la nueva comisión directiva; 5º Varios.

Seis Cotejos de Reserva se Desarrollarán Mañana

Conforme con lo dispuesto oportunamente por el Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, mañana deberá cumplirse la fecha de división reserva, que ya se suspendió en dos oportunidades como consecuencia de la lluvia. Se jugarán seis partidos, ya que no se efectuará el que debía cumplirse en nuestra ciudad, entre Rosario Central y Estudiantes, en razón de que la entidad platense ha dispuesto ceder los puntos reglamentarios.

Del prograba sobresale el match que se cumplirá en el estadio de parque de los Patricios, donde habrán de enfrentarse los conjuntos que marchan a la vanguardia de las posiciones. Se trata de Huracán y River Plate elencos que prometen deparar un match de altrenativas atrayentes. Boccardi será el encargado de controlar las acciones.

El resto de la jornada comprende los siguientes encuentros: Boca Juniors jugará en su cancha con San Lorenzo de Almagro, árbitro Peralta; Racing tendrá por adversario a Atlanta, juez Solla; Arg. Juniors jugará en su cancha de La Paternal frente a Independiente, referee Cruces; Gimnasia y Esgrima recibirá en La Plata la visita de Chacarita Juniors, árbitro Elías; Vélez Sársfield dirimirá supremacías con Bánfield, juez Nieo.

*** Encuentro en Campana**

El director técnico de la selección argentina de fútbol, señor José D'Amico, dispuso que un seleccionado juvenil actúe en un match de entrenamiento el próximo martes en la ciudad de Campana, frente al conjunto puntero de primera "C", Villa Dálmine. La brega se iniciará a las 17.30 y el precio de la entrada general será de 50 pesos. En la fecha habrá de conocerse la nómina de los jugadores que habrán de ser citados.



Edictos - Sucesorios - Remates

Remate por Antonio J. Balbazoni

Por disposición señor juez 1a instancia civil y comercial 2a nominación, Dr. Carlos D. Giannone secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "Rumbo S. A. C. I. c| otros, ejecución prendaria" se ha dispuesto que el rematador don Antonio J. Balbazoni venda en pública subasta el día lunes 16 de setiembre próximo a las 17.30 horas en calle Pueyrredón 1039 (local cedido) el siguiente bien: Una motocicleta marca "Cleri" modelo de lujo motor monocilíndrico marca Sachs Televel Nº 259641 de 2 tiempos 2 velocidades, 3 HP, 98 c.c. de cilindrada, industria argentina cuadro marca Cleri Nº 1138. Este bien saldrá a la venta por la suma de $ 42.460 como base. Caso no haber postores por esta base se procederá a continuación a la venta sin base, mejor postor y en el estado en que se encuentra con entrega inmediata. Quien resulte comprador abonará en acto remate al contado, dinero en efectivo importe íntegro de compra más el 10 por ciento de comisión de ley al rematador. Se hace saber que no se aceptarán reclamaciones después de efectuada la subasta. Secretaría, 26 de agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario.

9372. 4|9 al 6|9 de 1963

Por disposición, juez primera instancia civil segunda nominación Rosario, notifico demandado autos: Vicci Santina c| Luis Jorge Greco, ejecución hipotecaria, terceros adquirentes si los hubiera o sus sucesores o administrador provisorio, herencia o representante legal respectivo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, que citaseles por edictos a publicarse cinco días, cinco veces en Boletín Oficial y CRONICA, a fin de que dentro de cinco días contados desde última publicación, paguen importe reclamado de doscientos un mil cuatrocientos pesos nacionales, intereses y costas estimados en sesenta mil pesos, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Secretaría, 27 de agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario.

9374. 4|9 al 10|9 de 1963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gelindo Galasso, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario.

No. 9352 2|9 al 13|9 de 1963

El Sr. juez de la 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Berto, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 27 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.

No. 9362 2|9 al 13|9 de 1963

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Giannone, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Brignolo Vda. de Manacorda Enriqueta contra Alejandro Agustín Cano, desalojo se ha dispuesto inscribir como litigioso el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en esta ciudad en calle Córdoba esq. Valparaíso que mira al Sud y al Este, compuesto de 21.69 metros de frente al Sud, por 12.99 de fondo y frente al Este, lindando por el Sud, con la calle Córdoba, por el Este con calle Valparaíso, por el Norte con el lote Nº 12 y por el Oeste, con parte del lote Nº 11, todos de la misma manzana. Inscripto el dominio: Rosario, julio 4 de 1929. Tomo 85 D, folio 598, finca 23488, finca 118544, Dpto. Rosario, todo lo cual se le hace saber por edictos que se publican en el Boletín Oficial y diario CRONICA. [illegible] Marcial H. Videla, secretario.

9371. 4|9 al 6|9 de 1963.

CRONICA
Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.963
ROSARIO, Miércoles 4 de Septiembre de 1963

"KERMESSES"—

La Asociación de Madres del Colegio Nuestra Señora del Rosario, de los Hermanos Maristas (bulevar Oroño 770) continúa con especial empeño organizando las grandes "kermeses", a efectuarse durante los días 7, 8, 14 y 15 del corriente mes, en las amplias instalaciones del establecimiento.

Lo recaudado en estas reuniones, que prometen alcanzar amplia significación social, se destinará a las obras proyectadas en el instituto de referencia.

Habrá atracciones varias y novedosas, quioscos ornamentados adecuadamente y motivos para los niños, la juventud y los adultos. Por la tarde funcionará un esmerado servicio de confitería y por la noche comedores para "cenas económicas".

TE—

La Congregación Mariana del Colegio Madre Cabrini ha organizado para el 14 del corriente mes, un té de reencuentro con desfile de modelos. La reunión tendrá lugar en la sede del Club de la Familia, calle Balcarce 866 y en su transcurso actuarán también dos calificados conjuntos orquestales de nuestra ciudad.

Las tarjetas pueden desde ya retirarse en el Colegio Madre Cabrini, avenida Pellegrini 669 o solicitarlas por teléfono a los números 39-2907 y 84361.

CENA TIPICA—

El sábado se dará por clausurada la temporada invernal en la Familia Friulana. Con ese motivo será servida a las 21, en el local social de la calle Córdoba 3060 una cena con platos típicos de la gastronomía regional friulana.

Aquellas personas interesadas en reservar tarjetas pueden hacerlo en la secretaría o por medio del teléfono número 39-4858.

COLECTA—

Durante los días 14, 15, 21, 22, 28 y 29 del mes en curso, se realizará una colecta de ropas y calzado, que está organizando el Club de Leones de Fisherton, juntamente con la Fraterna Ayuda Cristiana. Lo que se obtenga se destinará a los habitantes necesitados de aquella zona de nuestra ciudad.

BAILE DE PRIMAVERA—

Adhiriendo a los festejos del "Día de la Primavera", el Club Provincial ha resuelto organizar para esa fecha una reunión social danzante de carácter extraordinario, que se llevará a cabo en los salones de su sede social. En el aspecto musical la reunión será amenizada por un conocido conjunto orquestal metropolitano. La reserva de mesas puede hacerse desde ya en la secretaría del club.

COLEGIO DEL HUERTO—

En adhesión al centenario del Colegio Nuestra Señora del Huerto, las congregantes marianas del citado establecimiento educacional han preparado para el domingo los siguientes actos: a las 11, misa para memorar el 149º aniversario de la coronación de Nuestra Señora con el título del Huerto; plática por el protonotario apostólico monseñor José J. Corti; el miércoles 11, a las 19, misa y plática por monseñor Guillermo Martín, sobre el tema "María, maestra de oración"; jueves a las 18.30 acto cultural. Conferencia por el canónigo Olimpo S. Maresma sobre "Escuchemos las enseñanzas de la Virgen y reflexionemos".

CASAMIENTOS—

Gueglio Cantore - Cipriani—

El 14 del corriente se realizará en la iglesia Ntra. Señora de Lourdes, la ceremonia en la que se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Beatriz Gueglio Cantore con el señor Vicente J. C. Cipriani.



MARIA DEL CARMEN CAMPAGNA
(Foto Plus Ultra)

Campagna - Olio—

En la iglesia San Francisco Solano se consagrará mañana a las 20.30 la boda de la señorita María del Carmen Campagna con el señor Nelsio L. Olio. La ceremonia ha de apadrinarla la Sra. Zulema Olio de Payan y el señor Carlos Campagna, y en el Registro Civil han de firmar como testigos de ambos contrayentes la señora Irma Randazzo de Fernández y el Sr. Edie Olio.

VIAJEROS—

A Tucumán la señorita María del Carmen Martín.

MISAS—

Por D. Santiago Castro—

En la iglesia San Carlos de la ciudad de San Lorenzo se oficiará hoy una misa para rogar por el eterno descanso del que en vida fuera don Santiago Castro, con motivo de cumplirse un mes de su lamentado fallecimiento.

Por don Juan Arrospidegaray—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes será rezada el viernes, a las 19.30, una misa en la que se rogará por el descanso del alma del señor Juan Arrospidegaray, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario.

Por Da. Concepción López de Sánchez—

Mañana a las 9, en la iglesia San Francisco Solano (Mendoza y Br. Avellaneda) se oficiará un funeral en sufragio del alma de la señora Concepción López de Sánchez, con motivo de cumplirse el primer mes de su lamentada desaparición.

Por Da. Cora Elvira Portal de Lombardi—

Para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Cora Elvira Portal de Lombardi, se rezará una misa el domingo próximo a las 9, en la capilla Cristo Rey (Maipú Nº 1365).

Por D. Armando Angueira Miranda—

En la cripta de la iglesia María Auxiliadora (Presidente Roca y Salta) se rezará mañana a las 8.30, una misa en sufragio del alma del señor Armando Angueira Miranda.

JUBILACIONES

Sra. ANGELA VEGA

Después de haber cumplido veinte años de intensa e ininterrumpida labor en el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" donde se desempeñó como enfermera, termina de acogerse a los beneficios de la jubilación la señora Angela Vega. La responsabilidad con que cumplió siempre su labor fue motivo que su alejamiento del citado establecimiento sanitario, motivara una demostración de simpatía por quienes fueron sus superiores y compañeros de tareas.

Los Actos en la Liga de Madres de Familia

Mañana darán comienzo los actos programados por la Regional Rosario de la Liga de Madres de Familia, oportunidad en la que se realizarán estos actos: a las 15.30, recepción y saludo a las delegaciones en Laprida 836; a las 18 pronunciará una conferencia la presidenta de la Comisión Regional de Córdoba, señora Blanca Puga de Inaudi sobre el tema: "Necesidad imperiosa de educarse y educar a los hijos para el ofico de padres". La entrada para este acto será libre.

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Chick Young





El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Mel Graff





Pepito y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs





Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond






El Pato Donald — AMARGO OBRERO — Por Walt Disney



El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney






Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio

